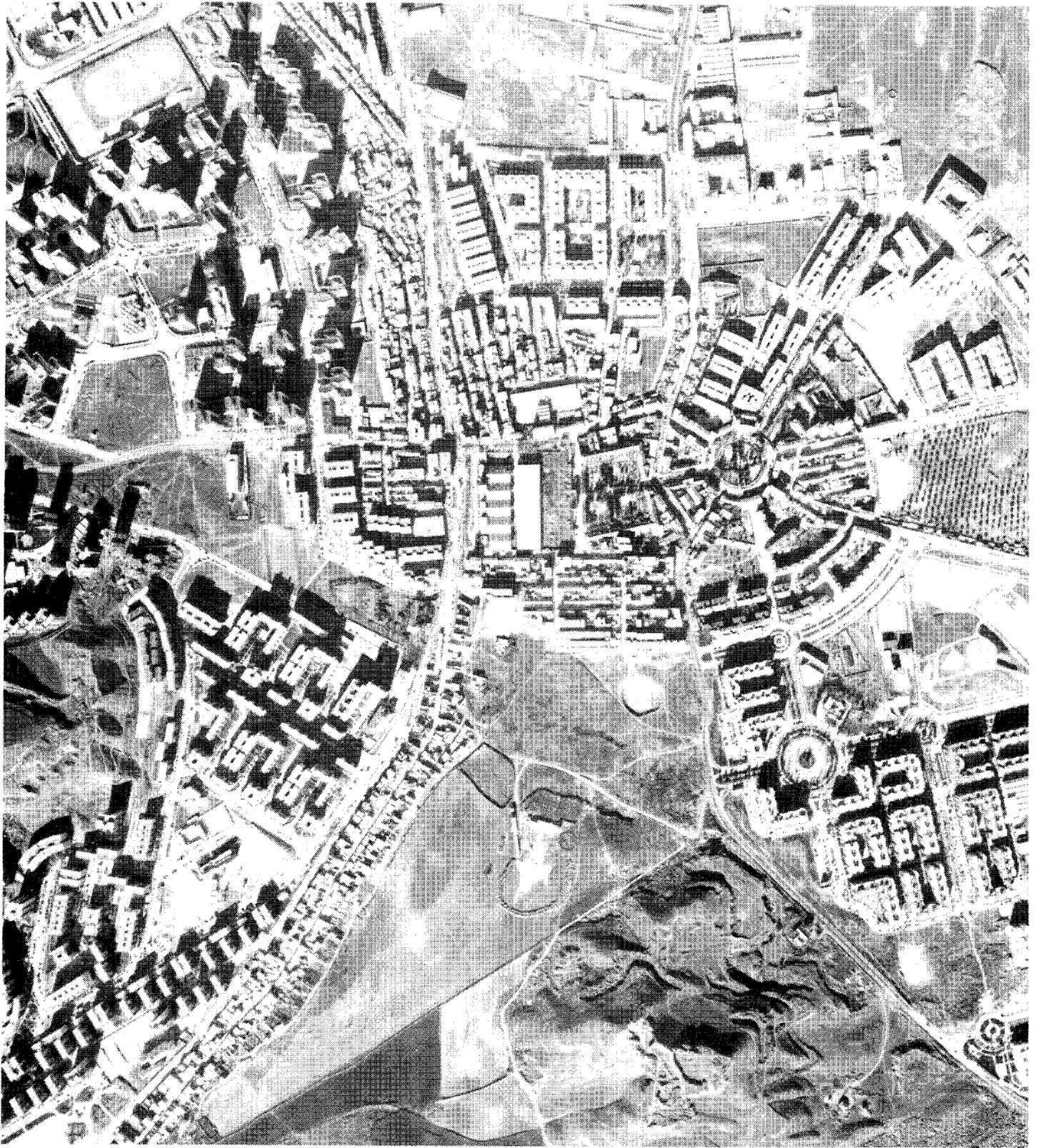


SAN FERNANDO DE HENARES



San Fernando de Henares. 1984.

SAN FERNANDO DE HENARES**Superficie**39,3 km².**Altitud**

585 m.

Distancia al municipio de Madrid

17 km.

Evolución de la población

1847	388	habitantes.
1900	809	»
1930	986	»
1940	1.438	»
1960	4.037	»
1975	12.056	»
1986	22.882	»

Cursos fluviales

Río Jarama y Henares.

Carreteras

N-II (Madrid-Barcelona).

M-203 (A-3-Alcalá de Henares por Mejorada del Campo).

M-206 (Loeches-Cobeña por Torrejón de Ardoz).

M-216 (M-203-San Fernando de Henares).

Vías férreas

Madrid-Zaragoza.

Cañadas

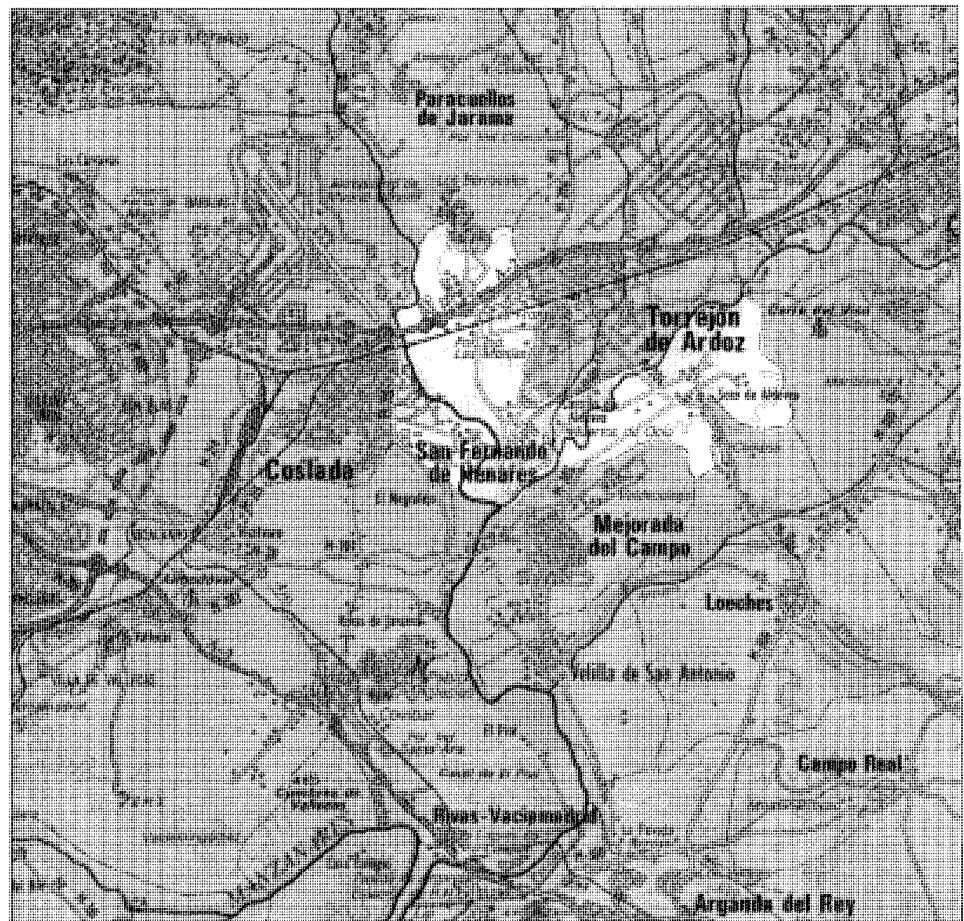
Cañada Real de la Senda Galiana. Vereda de Sedana. Vereda Camino de Galapagar. Cordel de Butarrón. Colada Galiana. Vereda Camino Paracuellos.

Entidades de población

Núcleo San Fernando de Henares.

Urbanizaciones

Ciudad Parque Henares.



San Fernando de Henares se encuentra situado al Este de Madrid, limitando al Norte con Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz; al Sur con Mejorada del Campo y Rivas-Vaciamadrid; al Este con Torres de la Alameda, Alcalá de Henares y Loeches y al Oeste con Coslada y los distritos de Madrid, Barajas y Vicálvaro.

Ocupa una extensión de 39,29 Km², perteneciendo al partido judicial de Alcalá de Henares.

Se asienta en la confluencia de los ríos Jarama y Henares sobre un amplio valle, de fondo plano de 575 m de altura a cuyos lados Este y Oeste afloran varios niveles de terrazas. Al Sureste y Suroeste del término destacan algunos cerros, los llamados Granja y de la Herradura (1).

La red viaria de la zona ha tenido importancia desde tiempos históricos, ya que este término estaba atravesado por varias vías pecuarias, muchas de ellas por donde hoy discurren las carreteras generales y comarcales; así tenemos la Cañada Real de la Senda Galiana, Vereda de Sedana, Vereda del Camino de Galapagar, Cordel del Butarrón, Colada Galiana y Vereda del Camino de Paracuellos.

En la actualidad, su sistema de comunicaciones está compuesto por la N-II Madrid-Barcelona que atraviesa el término de Oeste a Este; por la M-215 de Puente de Vicálvaro a la N-II por Coslada, y que en algunos tramos del casco es la divisoria entre San Fernando y Coslada; la M-203 de la N-III a Alcalá de Henares por Mejorada del Campo; la M-206 de Loeches a Cobeña por Torrejón de Ardoz y la M-216 de la M-203 a San Fernando de Henares.

Completan el conjunto de comunicaciones la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza que discurre paralela a la N-II.

El núcleo urbano de San Fernando se asienta en la margen derecha del Jarama y está formado por el casco antiguo (Plaza de España, Plaza Fernando VI y sus alrededores); el «Barrio de la Otán» al Norte del casco; la «Colonia de Montserrat» y «El Olivar», al Oeste, y al Sur la «Ciudad Parque Henares».

Los dos núcleos restantes (Sur de la N-II; Polígono Industrial y Fuentesillas) son zonas de asentamiento industrial que se hallan próximas al término municipal de Torrejón.

Respecto al nombre del lugar, está claro su

origen. Al fundar Fernando VI el Real Sitio decidió ponerlo bajo la advocación del santo de su nombre, añadiéndose a éste, al correr de los años, el topónimo geográfico referente al río que baña el lugar.

De los orígenes a la Edad Media

La fundación de San Fernando de Henares se fecha a mediados del siglo XVIII, sin embargo, la historia del término municipal se remonta a la prehistoria, ya que existen yacimientos paleolíticos y neolíticos cerca de la actual población, en la margen derecha del Jarama. De la Edad de Bronce se encuentran fondos de cabaña, sepulturas en el valle del Henares y restos cerámicos celtibéricos de la Edad de Hierro. De la Edad Media se tiene noticia de un yacimiento en «Las Fuentesillas», encontrándose doce fondos de cabaña con cerámica que se atribuyen a época musulmana; durante este período se crearon la mayoría de los regadíos de la zona, que hicieron prosperar la agricultura.

También debió haber un poblado romano, y se han encontrado restos de varias villas, en «Aldovea»; «Cerrojardines», con restos de una necrópolis; «Vaciabotas», etc. (2).

Por referencias históricas, sabemos que Torrejón de la Ribera debió originarse en la Edad Media; se trata de un pequeño pueblo ligado a San Fernando de Henares, hoy desaparecido, y que en la época de la fundación del Real Sitio estaba casi en ruinas, con lo que su escasa población pasó a vivir a San Fernando despoblándose aquél por completo.

Esta villa, al igual que la mayoría de las de los contornos, estuvo relacionada con el sistema defensivo de los cristianos.

Durante los años de la Reconquista, el término debió sufrir las abundantes escaramuzas entre el ejército árabe de Toledo y el cristiano de León, en constante disputa por las plazas fuertes de Alcalá, Guadalajara y Madrid. La toma de Toledo por Alfonso VI en 1085 y la de Alcalá en 1118 por el arzobispo de Toledo marcan la época en que Torrejón debió incorporarse al reino de León. Alfonso VII cedió al Arzobispo de Toledo, don Bernardo, la propiedad de la villa y tierras adyacentes, por lo que, de resultas de esta cesión, se manten-

drían hasta el siglo XIX unas tierras pertenecientes al Arzobispo de Toledo. El resto era propiedad, en los siglos XV y XVI, del Conde de Barajas (3).

En el siglo XV, este término tuvo cierto auge, debido sin duda, a que a Alcalá se le dotó de una ordenación foral muy favorable en el terreno económico (exención de impuestos, concesión de haciendas, creación de feria-mercado con medidas proteccionistas) lo que benefició a los pueblos limítrofes.

Siglos XVI, XVII y XVIII

En tiempos de Felipe II, en el año 1575, se habla del famoso molino de Torrejón, existente a orillas del Jarama, y que pertenecía al Conde de Barajas, señor de estas tierras; a aquél acudían los vecinos de Rivas y Coslada a moler su trigo. También se habla de una fuente de agua salobre (que más tarde encontraremos en la Huerta Chica) y de un pilón donde iban a beber los animales. El término limitaba en estas épocas con los siguientes lindes:

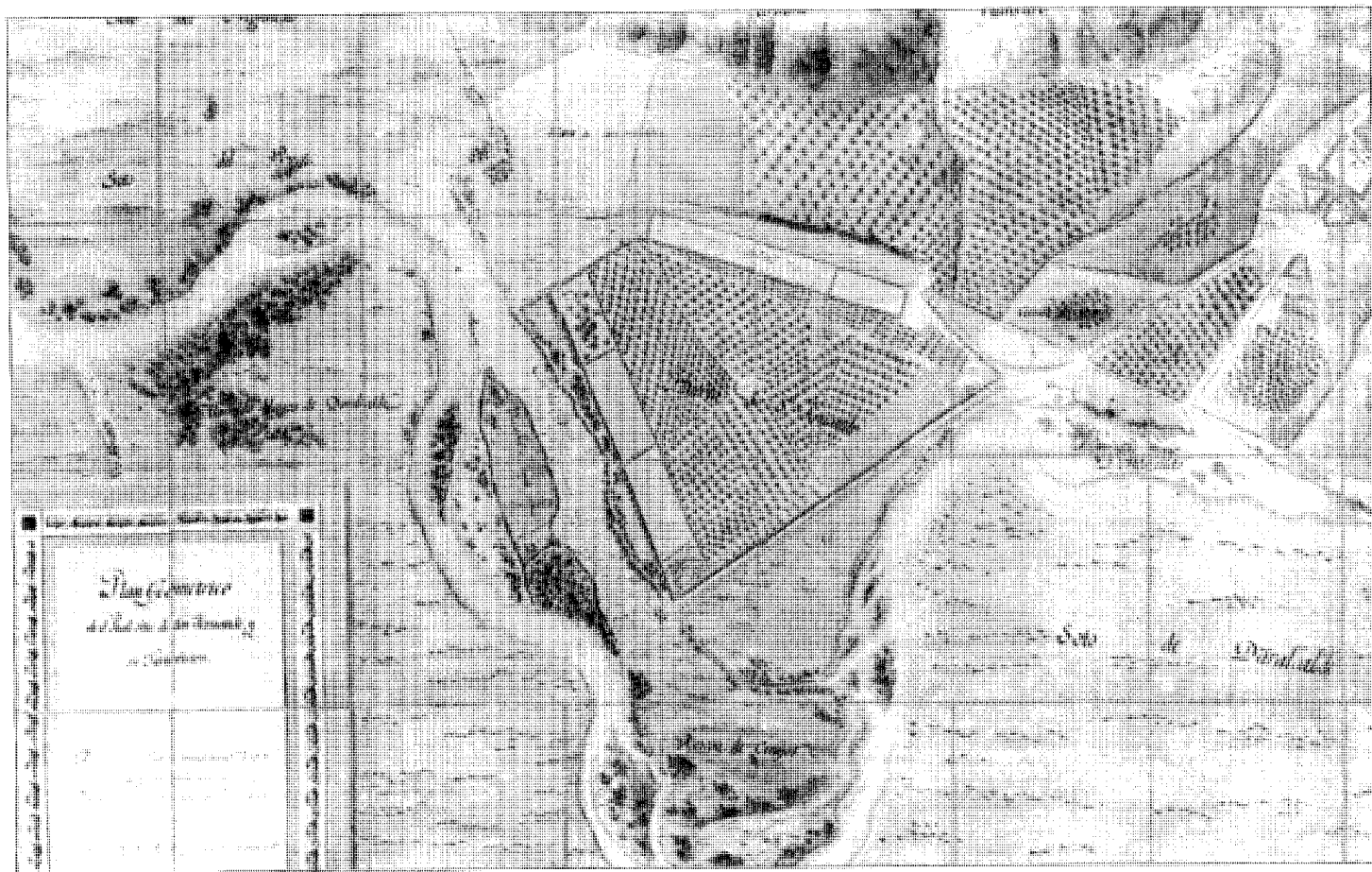
- Al Norte Rejas.
- Al Nordeste, el río Jarama que lo separaba del Soto de Daralcalde.
- Al Noroeste, Coslada y Ambroz.
- Al Sur Rivas y el Soto del Negralejo (perteneciente entonces a la villa de Madrid).

El puente de los Viveros, hoy en el término de Coslada, era desde el XVI, un núcleo importante de comunicación, razón que sin duda debió influir en la localización del Real Sitio (4).

En el siglo XVI y principios del XVII hay en toda esta zona un proceso de explosión demográfica y de aumento de las tierras cultivadas. La Real Hacienda enajena numerosas fincas comunales, so pretexto de que carecen de documentos de propiedad y las vende o arrienda a nobles o instituciones religiosas.

A finales del XVII una serie de malas cosechas, que culmina en la desastrosa de 1710, fuerza a una recesión. Pero a mediados del siglo empieza la recuperación que llega al cénit en la cosecha de 1781, considerada una de las mejores del siglo.

En el siglo XVII, Torrejón de la Ribera se independizó de Coslada (5). Más adelante, a



Plano del Real Sitio. Carlos Vargas Machuca. 1800-1818. Archivo General de Palacio.

mediados del XVIII, toda su jurisdicción fue comprada por Felipe V para establecer una fábrica de paños finos cerca de la Corte.

Se comisionó al Marqués de la Ensenada el 29 de junio de 1746 para incorporar a la Corona el lugar de Torrejoncillo y su término municipal que entonces pertenecía a don Miguel Pérez de Andoya, marqués de Torrejón (6).

La fábrica de paños fue planteada como uno de los ejes fundamentales de la política industrial borbónica junto con las fábricas de Guadalupe y Brihuega. El caserío formado en torno a ella debía albergar a los trabajadores

españoles y extranjeros de los distintos oficios relacionados con la industria textil, que llegaron para poner en marcha la factoría, debiendo cubrir todas las necesidades de abastecimiento y mano de obra.

El trazado y construcción del nuevo núcleo responde a los esquemas urbanísticos del barroco europeo de la primera mitad del siglo XVIII. Se desconoce su autor, pero se sabe que intervinieron el ingeniero Joaquín de Ripa y el maestro de obras Mateo Barranco.

Frente a la monumentalidad de la fachada principal de la fábrica se abre la unidad y sencillez de la Plaza de España, plaza casi

cuadrada formada por tres frentes que comprendía 32 edificios con plantas distintas y una fachada común de gran sobriedad de líneas. Algunos de estos edificios en su primera época estuvieron destinados a los distintos servicios para los habitantes: panadería, lonja, mercería, botica, etc. (7).

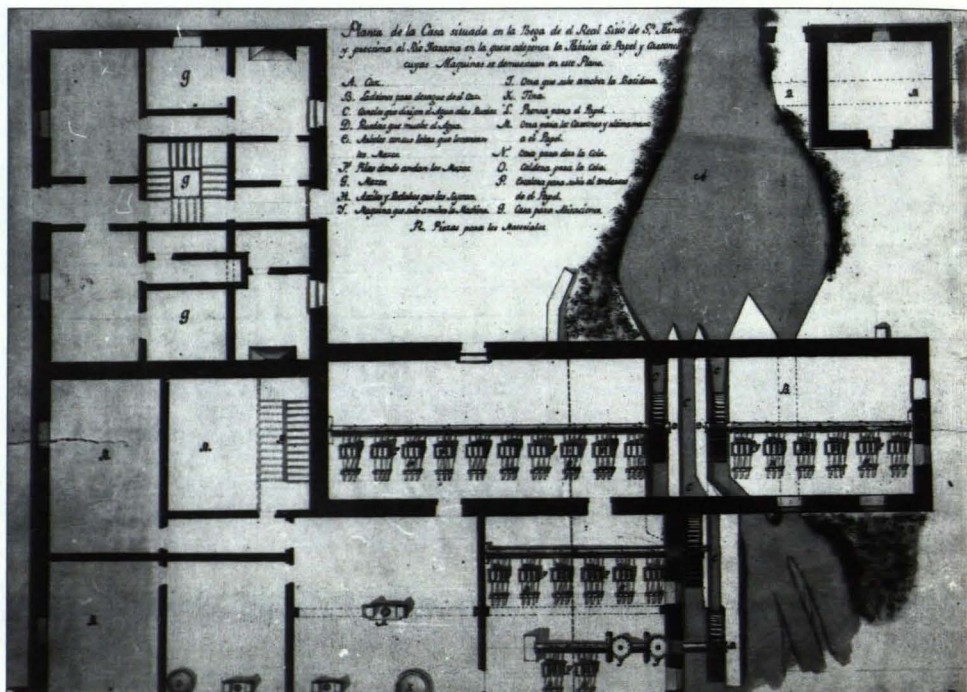
La plaza cuadrada se comunica por una amplia calle (calle «Real»), con otra plaza de forma circular, dedicada más tarde a Fernando VI, que estuvo proyectada con ocho calles radiales cortadas por otras tantas calles perpendicularmente que debían formar ocho manzanas trapezoidales, de las cuales seis de ellas

estuvieron destinadas a viviendas y en las dos restantes se edificaron la iglesia y el Ayuntamiento. Sólo se construyeron en la primera época las dos más cercanas a la calle de unión entre las dos plazas, de otras dos se levantaron los cimientos, quedando reducidas finalmente a seis las manzanas. Cada manzana de viviendas comprendía 14 edificios de dos plantas y cuatro viviendas en torno a un gran patio interior también trapezoidal. Al igual que las casas de la plaza cuadrada, las de la plaza de Fernando VI destacaban por la sencillez de líneas, la ordenación regular de huecos, el empleo de materiales económicos y las cubiertas a dos aguas (8).

El proyecto de construcción de San Fernando comprendió además de la fábrica y las dos plazas, una serie de obras de apoyo para cubrir las necesidades de la fábrica y sus moradores: obras hidráulicas para la canalización del río; el caz del Batán, la presa, un molino de papel, lavadero, tintes, todas ellas desglosadas de la unidad de la fábrica y del núcleo de población por el riesgo que entrañaban sus maniobras o por la proximidad a la fuente de energía para mover sus máquinas: el río. La construcción del cementerio y del matadero fuera de la población anuncia un nuevo concepto de higiene que empieza a desarrollarse en la ciudad del siglo XVIII.

El complejo arquitectónico del Real Sitio de San Fernando es un temprano ejemplo de ciudad industrial, en donde la economía es la base originaria de la ciudad. Estas razones prácticas generaron un espacio racionalizado.

El conjunto urbano se presenta como una ciudad «moderna» abierta a la naturaleza, sin cercas, ni muros, sin límites, prolongable en el momento que se considerase necesario para la expansión de la real fábrica (9). Es muy importante no sólo la actuación en la fábrica y casco urbano, sino también en el campo de los alrededores, encontrándose en el término la casa Batán en el Soto del Negrlejo y la fábrica de papel, ambos sobre antiguos molinos harineros. La zona situada al Oeste del término era un tomillar antes de pasar a la Hacienda Real, la del Este se convierte gracias a un amplio sistema de regadíos en la «Huerta Grande» con una extensión de 54,4 Ha aproximadamente. La idea de crear la huerta estaba motivada por



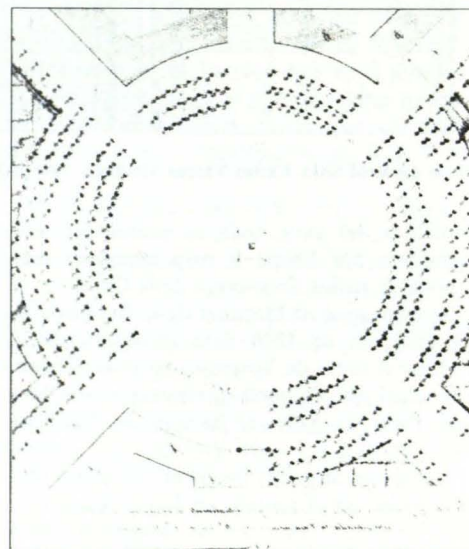
Fábrica de papel (antiguo molino). 1785. Planta. Archivo General de Palacio.

el abastecimiento de la colonia obrera que fuese llegando a la fábrica, pero poco a poco, va surtiendo de fruta no sólo a San Fernando, sino también a Madrid y Aranjuez.

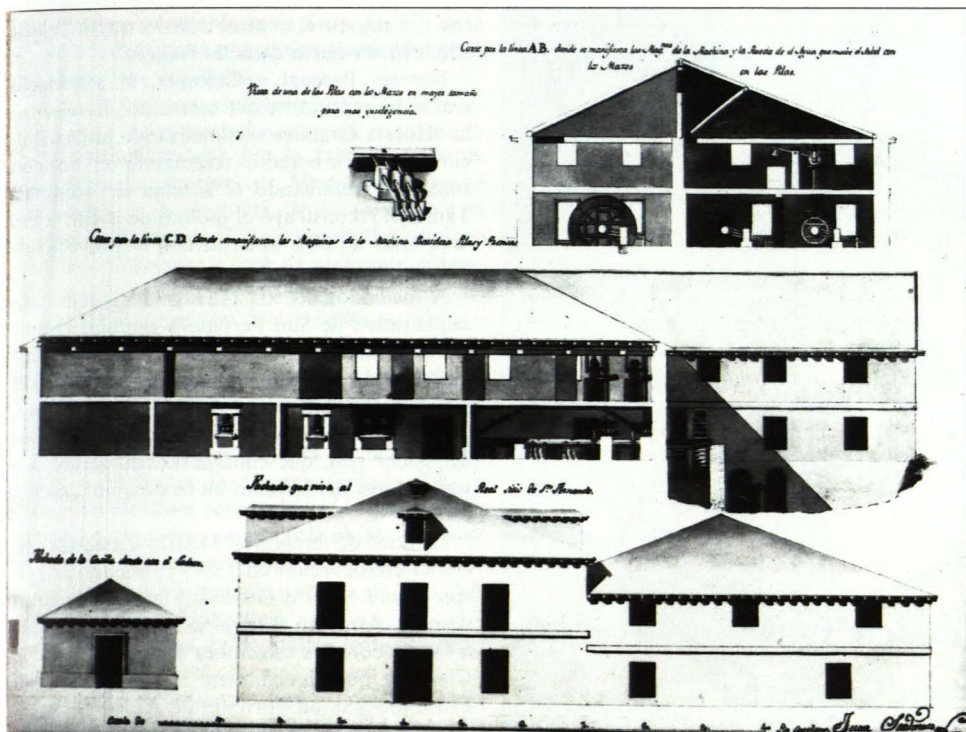
Desde 1751 parte de la fábrica fue trasladada a Vicálvaro en los meses de verano, para lo que se había acondicionado el edificio de los Padres Trinitarios Descalzos de Jesús Nazareno. Una de las causas de tal decisión fueron las enfermedades contraídas por los trabajadores que diezmaron constantemente la población, debido sin duda a las precarias condiciones de habitabilidad y hacinamiento (10).

Aunque Tomás López, entre otros autores, afirma que las muertes fueron debidas a los excesos de bebida y comida y no al clima, como aseguran algunos. Sólo un año después del traslado a Vicálvaro se abandonaron definitivamente las instalaciones.

Otro de los motivos principales del fracaso de la fábrica de San Fernando fueron los elevados precios de los comestibles y la leña,



Plaza Circular. 1845. Archivo General de Palacio.



Fábrica de papel (antiguo molino). 1785. Alzados y secciones. Archivo General de Palacio.

pues la proximidad de la Corte hacía que fuesen tan costosos como en ella (11).

La creación del Real Sitio tuvo gran incidencia sobre Torrejoncillo de la Ribera, el cual en una primera época fue lugar de residencia de los obreros y al desmontarse la fábrica fue abandonado. También incidió sobre varios pueblos del entorno en donde se habían creado hasta catorce escuelas de hilanza, pero con la desaparición de la fábrica cambió totalmente el sentido de estos lugares.

La decisión del conde Aranda de establecer un hospicio en San Fernando para limpiar las calles madrileñas de «vagos y maleantes» después del Montín de Esquilache y el nombramiento de Pablo de Olavide como director de la institución en 1766, revitalizó la población. Se emprendieron obras de adaptación y reparación de la fábrica y se introdujeron mejoras en todo el pueblo, primero bajo la dirección de Francisco Sabatini y después de Pablo Ramírez

de Arellano, Pedro Vanvitelli, Francisco Moradillo, José de la Ballina y por último, Manuel Madruca.

Olavide instituyó un sistema de trabajo y enseñanzas para los asilados e incluso intentó formar una fábrica de alambres y agujas y otras muchas cosas, pero su nombramiento como asistente de la ciudad de Sevilla y superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena le impidieron continuar su labor.

La importancia o decadencia del Real Sitio estuvo ligada a los administradores del Hospicio que potenciaron o abandonaron sus quehaceres.

El período comprendido entre 1770 a 1794 vivió una nueva actividad bajo la administración de José Almansa, que estableció una fábrica de papel y cartón habilitando el viejo molino de papel y convirtió el nuevo Batán en molino harinero bajo la dirección del ingeniero Juan Jardineros que se hizo cargo de las obras entre

1785 y 1789 (12). También montó una fábrica de tejidos de lana y seda en un edificio independiente y arregló la presa del Jarama.

En el último cuarto del siglo XVIII, todos los habitantes eran empleados y jornaleros del Real Hospicio, en él habitaban 86 familias (336 personas). Su magnífica huerta surtía de frutas, verduras, legumbres y aceitunas a la Plaza Mayor de Madrid (13).

El hospicio en ruinas e inhabitable y el resto del caserío muy dañado fueron las consecuencias de los incendios y saqueos llevados a cabo por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia, iniciándose entonces un largo período de decadencia.

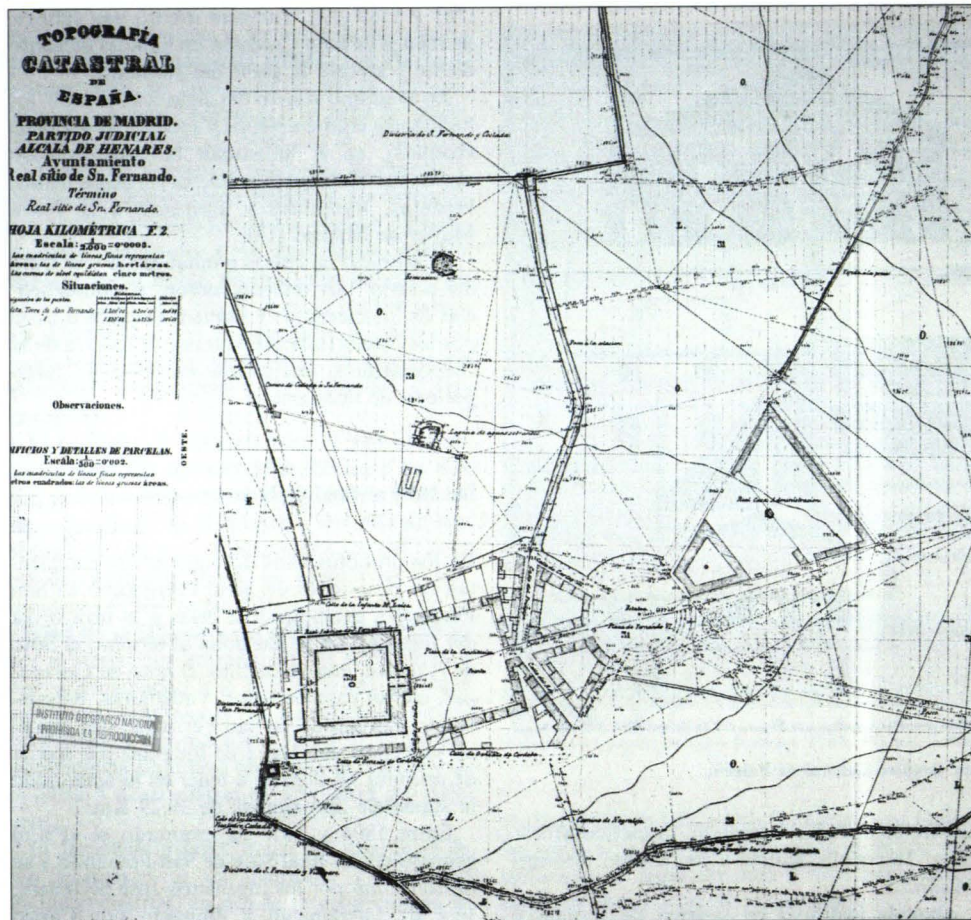
De 1800 al final de la guerra civil

En los primeros años del siglo XIX se acrecientan las posesiones del Real Patrimonio en San Fernando, extendiéndose éstas a la otra orilla del Jarama. Así se anexiona al término el Soto de Aldovea, con su castillo, el Soto de Galapagar, con su casa de labor; Vaciabotas, Baezuela, etc. El término de San Fernando que empezó midiendo una legua de longitud por media de anchura ha llegado a tener en la actualidad la superficie aproximada de 39,29 Km².

Entre 1804 y 1818 es levantado el «Plano geométrico del Real Sitio de San Fernando y su jurisdicción» por los ingenieros José de Ibarra, José de Larramendi y dibujado por Carlos Vargas Machuca (14). En él se aprecia que la población no había experimentado ningún crecimiento desde la etapa del administrador Almansa. Asimismo ofrece mucha información sobre el término municipal y las numerosas construcciones, las vías de comunicación y el sistema de sembrados.

En los informes realizados en 1824 por el arquitecto Juan Francisco Rodrigo y por el arquitecto mayor Isidro Velázquez, se censan tres casas de labor en Daracalde, Baezuela (15) y Galapagar; así como una casa y un palacio en Aldovea (16).

También se declara en ruina el molino de papel, que se caería sobre 1815. Entre las mejoras se abre un caz para riego y se encauza el Jarama. Asimismo existía una fábrica en la



Núcleo de población 1860. Instituto Geográfico Nacional.

Plaza de Fernando VI que en 1918 cambió de uso siendo Real Casa de Administración; edificio principal con fachada a la plaza, de planta trapezoidal, gran patio central y huerta en la parte posterior.

Entre 1829-1839, San Fernando retoma su actividad industrial. El Patrimonio Real decide arrendar la fábrica a un particular para que instalase en ella una nueva industria textil. Así la fábrica en funcionamiento vuelve a dar vida al pueblo; además en 1839 un informe solicitado por la Reina Regente María Cristina, habla de «camino intransitables, cañerías rotas,

aguas estancadas, etc.», como consecuencia de ello, en este año y el siguiente se retejan y recimentan las viviendas, se funda una casa tahona, una casa-fonda, una aguardentería y una tienda de ultramarinos.

De 1841 a 1855 hubo un nuevo período de auge bajo la administración de Vicente Collantes, en el que se emprendieron una serie de mejoras; se renovó el arbolado de todo el término y se hicieron una serie de obras en el curso del río. La Plaza de Fernando VI fue saneada por Francisco Sangüesa, que además de plantar seis filas de árboles, colocó la esta-

tua del rey en el centro, con lo que la plaza adquirió un cierto carácter francés.

Narciso Pascual y Colomer, el arquitecto real más importante del momento, reorganizó la «Huerta Grande» racionalizando la distribución de su arbolado, respetando el antiguo trazado y renovando el sistema de acequias. También reconstruyó el molino de aceite sobre las ruinas de otro anterior con el proyecto de Darío Regoyos.

A mediados del XIX (1858), la situación administrativa de San Fernando cambia, ya que Isabel II decide eliminar la figura del administrador real, pasando todas sus funciones a ser realizadas directamente por el Ayuntamiento; es el comienzo de un proceso de desligamiento del poder real, que culminaría con la venta a particulares del término en la desamortización civil.

La línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza inició su construcción en 1857, cubriendo el primer tramo Madrid-Guadalajara sólo dos años después. Atravesó el término municipal de Este a Oeste, con dos estaciones secundarias, la de Coslada, que inicialmente se llamó de San Fernando y la de Torrejón de Ardoz (17).

Con la desamortización de los bienes de la Corona todo el término municipal fue puesto a la venta, por esta razón el marqués de San Carlos, Luciano Quiñones, senador del reino, compró la posesión del Castillo de Aldovea en 1869 para llevar a cabo una experiencia piloto: convertir en tierras de regadío 200 Ha, entre los ríos Henares y Jarama. También fue comprada la «Huerta Grande», la «Huerta Chica» con el molino aceitero, Los Sotos del Puente de Viveiros y otras zonas más (18).

Analizando las «Hojas Kilométricas de la Topografía Catastral de España» pertenecientes a San Fernando, se observa que hacia 1870 el casco de la población no había sufrido modificaciones, excepto la Real Casa de Administración a la que se habían añadido varias dependencias en la parte posterior: granero, cuadras, almacén de aceite y la huerta, que se convirtió en un jardín presidido por un estanque con fuente y una estufa (19).

Desde el último tercio del siglo XIX y hasta la guerra civil, el crecimiento se centró en cuatro puntos. El primero fue la consolidación de la calle Huerta, que comunica la plaza de Fernan-

do VI con el despoblado de Torrejoncillo de la Ribera y el río, con una alineación de viviendas unifamiliares populares.

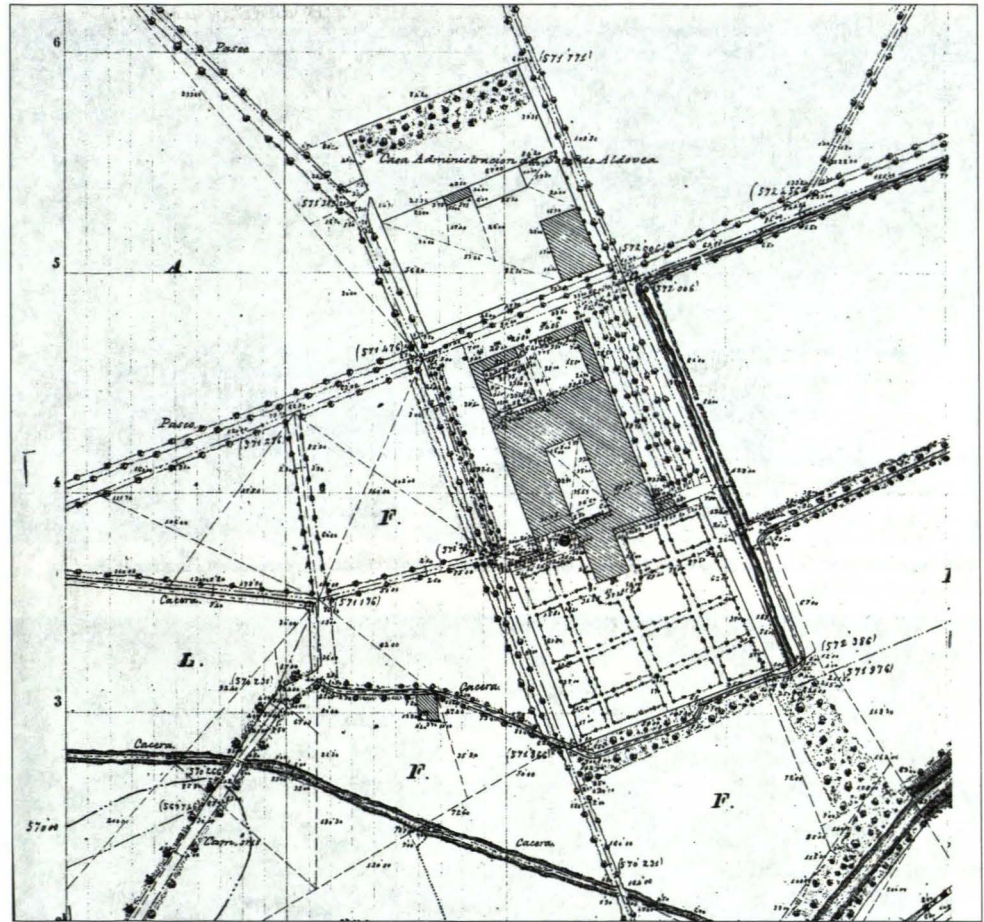
La segunda zona de crecimiento con características de ensanche decimonónico, en forma de cuña está delimitada por la calle Gonzalo de Córdoba, la carretera de Mejorada, el límite municipal y la Avenida de la Cañada y el barrio de Santiago. Es un conjunto homogéneo de trazado regular a base de manzanas alargadas compuestas por viviendas populares de sólo dos plantas, con cuatro calles paralelas a la fachada Sur de la fábrica y otras perpendiculares.

A comienzos del siglo XX se inició la consolidación de la Avenida de la Cañada, la línea divisoria natural con Coslada desde su fundación, ya que fue la antigua Cañada Real o Galiana, donde se formó el barrio de la Cañada de casas populares de una sola planta, perteneciente a Coslada, pero que influyó en el desplazamiento del crecimiento urbano de San Fernando hacia el Noroeste.

La última zona, la de más reciente construcción, probablemente formada en los años treinta frente a la Huerta Chica y apoyada en la Cañada Real, tiene una disposición de calles paralelas, con manzanas rectangulares de viviendas populares, hoy muy modificadas, de las que quedan ejemplos alterados en las calles del Olivar, Molino y de la Huerta Chica.

La facilidad de acceso y de comunicaciones con la capital y la gran vegetación y belleza de la Ribera de Henares hicieron que San Fernando fuera uno de los sitios propuestos por el Grupo Centro del GATEPAC, para formar parte del «Proyecto de Playas del Jarama y Baños Populares», dentro del Plan de Extensión de Madrid, incluido en el programa de fomento del deporte al aire libre y el culto del sol para todas las capas sociales llevado a cabo por el Ayuntamiento madrileño de la Segunda República.

Se trataba de crear un embalse por medio de una presa-puente situada más abajo del ya existente, sobre la margen izquierda se formaría una playa y en la derecha se establecería una zona de viviendas de fin de semana. Y para facilitar la comunicación con la capital se pensó en prolongar el tranvía de Canillejas hasta el Real Sitio (20).



Casa de Administración. Soto de Aldovea. Planta. Anterior a 1870. Instituto Geográfico Nacional.

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de 1963

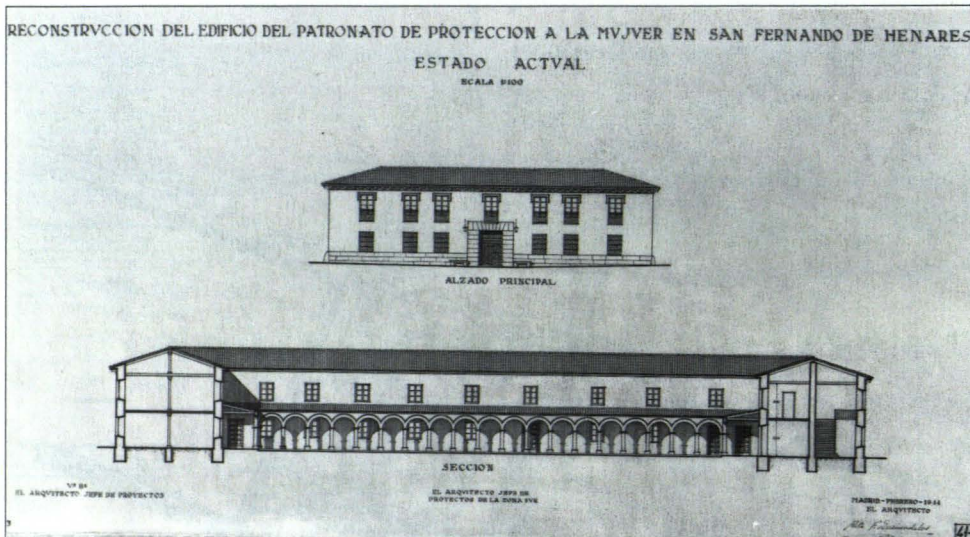
En la etapa de la postguerra, El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid incluyó a San Fernando entre las poblaciones satélites con residencias en contacto con la naturaleza y zona industrial de gran volumen.

En los años cuarenta se realizaron varias actuaciones puntuales. La primera de ellas fue la reconstrucción y rehabilitación de la antigua Real Hacienda para albergue del Patronato de la Mujer. Rita Fernández Queimadelos redactó un proyecto que respetaba la estructura y orna-

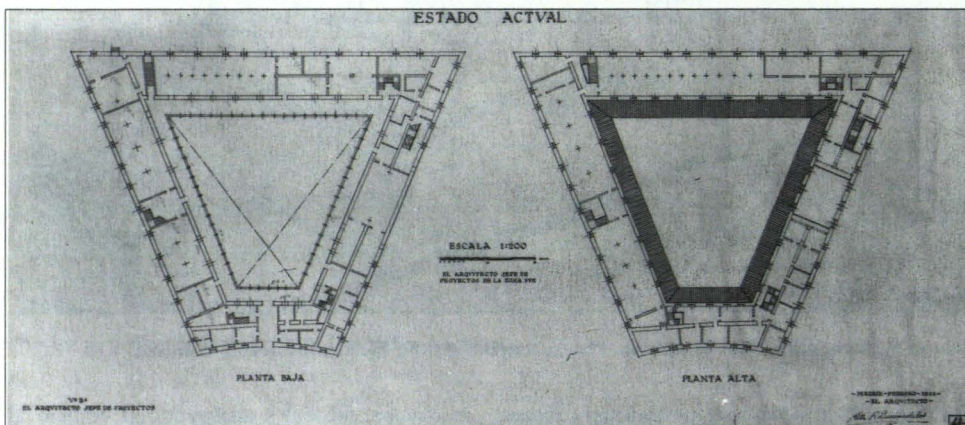
mentación existentes adecuando el edificio al nuevo uso (21). Asimismo, en la plaza de Fernando VI se construyeron el Cuartel de la Guardia Civil y el Grupo Escolar del Jarama, con ello quedó totalmente edificado el perímetro de la plaza.

Otra actuación considerable fue la llevada a cabo en la calle José de Alix, donde se levantaron doce bloques de viviendas rurales de dos plantas y patio posterior, prolongando la Avenida de la Constitución para comunicar con la carretera de Barcelona.

Por esta época, la fábrica en ruinas fue comprada por un particular que encargó a Luis



Patronato de protección de la mujer. Alzado. Sección. Estado actual. 1944. R. Fernández Queimadelos. Serv. Hco. COAM.



Patronato de protección de la mujer. Plantas. Estado actual. 1944. R. Fernández Queimadelos. Serv. Hco. COAM.

Cervera Vera el proyecto de reconstrucción. Pensaban convertirla en un gran centro de residencia cercano a Madrid, sin perder su carácter original, respetando el estilo y los materiales (22). Diversos problemas hicieron que se desechara la idea, quedando abandonado lo que quedaba del inmueble, que poco a poco fue desmoronándose conservando sólo la fachada principal.

El derribo de la Real Hacienda para construir el nuevo conjunto del Patronato de la

Mujer llevado a cabo por Luis García de la Rasilla entre 1961 y 1969, fue quizá el primer paso de una serie de sustituciones sistemáticas en el casco histórico (23).

De 1963 a nuestros días

San Fernando empezó a perder su identidad rural en la década de los años sesenta, agudizándose esta transformación con la aprobación

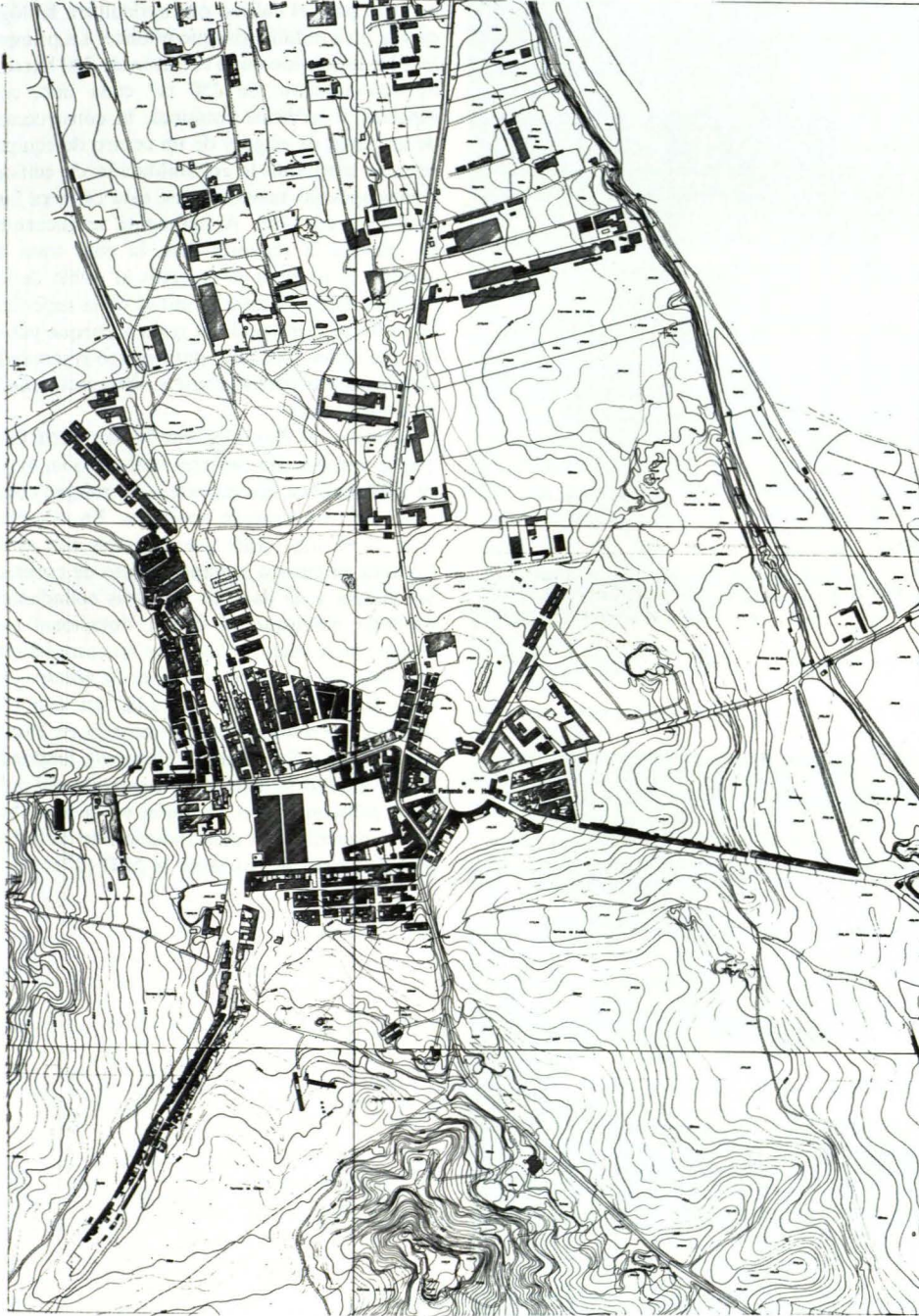
del Plan General del Área Metropolitana en noviembre de 1963. Este preveía para la zona Este un desarrollo intensivo del eje Henares, Jarama y Tajo, con gran área de industria y servicios y zona de esparcimiento, así como la creación del Corredor del Jarama entre Madrid y Guadalajara, con protección del paisaje y revalorización del apeadero de Coslada, convertido en estación clasificadora en la Red Ferroviaria del Este (24).

En esta época, la industria se localiza generalmente en el viario principal del corredor y el ritmo de su implantación hasta 1975 resulta realmente elevado. Esta circunstancia se vio acompañada de un crecimiento residencial descontrolado de muy baja calidad, destinado a acoger el aluvión de emigrantes que conforman ese primer empleo industrial, lo que provoca un aumento considerable de población. Así, la población en San Fernando pasa de 4.037 habitantes en 1960 a 9.978 en 1970 y a 19.597 en 1981. Actualmente, según el censo de 1986, cuenta con 23.020 (25).

El crecimiento de población y del caserío estuvo regulado por el Plan General de Ordenación Urbana de San Fernando aprobado en 1972, que proporcionó un aumento equilibrado de todas las zonas exteriores al casco histórico e hizo que San Fernando fuera el único pueblo del Este Metropolitano con esas características.

Ejecutado y tramitado paralelamente con el propio Plan General, se aprobó un mes después el Plan Parcial del núcleo urbano, que comprendió dos zonas: el casco y el ensanche. A su vez se aprobaron otros tres planes parciales; el de el exterior de la calle de la Huerta, el del Olivar y el del polígono industrial y se modificó el de los Alperchines. En los Alperchines se construyeron 163 viviendas en bloques cerrados que completaron la urbanización de la antigua finca que llevó ese nombre, situada al Noroeste de la población (26).

El Plan Parcial del Olivar, fue un extenso proyecto de ensanche que supuso la creación de dos urbanizaciones, la de «COPASA», cercana a la población, con una serie de bloques en línea siguiendo la forma curva de la plaza de Fernando VI y la «Ciudad Parque Henares», que ocupa una superficie de 156.140 m² con forma sensiblemente trapezoidal y una pequeña proyección en el ángulo Noroeste que completa



Núcleo urbano 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.



Panorámica. Paisajes españoles.

la zona del centro cívico-comercial delimitado por zonas verdes.

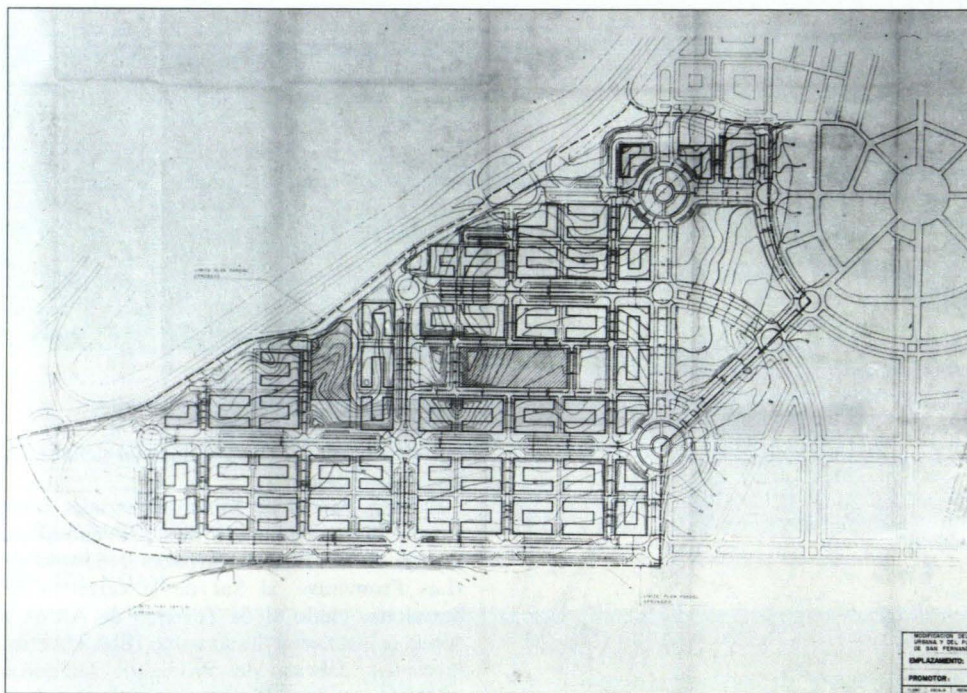
El Plan Parcial de zonas industriales comprendió dos polígonos: el de «la Fuentecilla», situado al Norte de la carretera N-II y el de «Las Fronteras», al Sur de la carretera de Barcelona, unido al de Torrejón de Ardoz y donde se instalaron firmas como IBM, Galerías Preciados, fábrica de Productos Químicos BARCIA, etc... (27). También se retomó la idea de implantar un gran equipamiento comercial a orillas del Jarama, que supuso la instalación del complejo Pryca en la década de 1980.

A su vez, el Plan Especial del Casco Histórico y el Plan Especial del Medio Físico intentaron frenar el progresivo deterioro, controlando las intervenciones y nueva arquitectura en el término municipal.

En 1981 se aprobaron las Directrices del Planeamiento Territorial, lo que dará las bases para la revisión del planeamiento vigente en cada municipio.

En la década de los ochenta se ha dado especial atención a los valores ambientales, revalorizando al máximo los recursos del medio natural y elementos singulares de los tejidos urbanos en todo el corredor.

La Agencia del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid gestiona actualmente un conjunto de actuaciones en este ámbito, entre las que tenemos, la de Los Huertos de Ocio en la finca «Caserío de Henares», con una superficie de 200 ha. y que contemplaba destinar la mitad de la finca a establecimiento de Huertos



Remodelación Ciudad Parque Henares. 1972. Archivo COAM.



Fábrica de productos químicos Barcia. 1977.

de Ocio para el cultivo por agricultura biológica y la otra mitad a parque público. La primera fase ha consistido en la creación de 240 huertos de autoconsumo de 250 m² cada uno, con espacios y servicios comunes, la construcción de un canal de riego y de un centro de equipamientos mediante la rehabilitación de edificaciones agrarias preexistentes, esta primera fase finalizada en 1988. Actualmente se encuentra en marcha la segunda fase, la cual trata de ampliar el número de huertos al doble de los existentes que ocupan la mitad de la superficie de la finca, destinando el resto a parque público, que se ha adecuado para recreo reservando algunas zonas para disfrute y observación de la naturaleza (28).

A su vez, el Plan General de San Fernando, que se aprobó con carácter definitivo en mayo de 1988, califica muchas áreas de margen como zonas de recuperación ecológica. En este plan «que tiene una gran coordinación con el de Coslada en cuanto a planeamiento de conexiones viarias y de usos en las áreas colindantes, paliando asimismo el déficit dotacional con obtención de suelo en las áreas no consolidadas del casco «se propone la mejora de accesos con la N-II, Torrejón y Mejorada, así como el crecimiento residencial determinado en ensanches al Este y Sur (Parque Henares), limitando el crecimiento industrial al desarrollo del polígono colindante con Torrejón en la parte Sur del ferrocarril y a la consolidación de las industrias dispersas al Norte de la N-II (29).

Notas

- (1) DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA. Edición del Movimiento. 1957.
- (2) CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL. Comunidad de Madrid: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta arqueológica (estudio inédito). Madrid. 1984.
- (3) AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO DE HENARES: *Revisión del Plan General de San Fernando de Henares* (Memoria Información). Por el equipo EUSSA. Madrid. 1982.
- (4) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Madrid. CSIC. Instituto Balmes de Sociología. 1949.
- (5) MARTÍN ENCINAS, E.: *Coslada, su vida y su historia*. Madrid. Imp. Sáez. 1982; pág. 65.
- (6) RABANAL YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando de Henares, Historia, Arquitectura y Urbanismo*. Madrid. Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 1983; pág. 115.
- (7) V. fichas, Real Fábrica y Casas de la Plaza Cuadrada.
- (8) V. fichas, Casa Administración y Tipología Urbana.
- (9) RABANAL YUS, A.: «Arquitectura industrial del siglo XVIII en Madrid», en *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII: La construcción de una ciudad y su territorio*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Deportes y Turismo. 1984.
- (10) Plan General de San Fernando de Henares. *Op. cit.*
- (11) LARRUGA y BONETA, E.: *Memorias políticas y económicas sobre las fábricas, frutos, comercio y minas de España*. Madrid. 1785-1800. Tomo XV; pág. 122.
- (12) Archivo General de Palacio. «Patrimonio de San Fernando». Legajo 1.
- (13) JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII*. A.I.E.M. Tomo IX, año 1973; pág. 375.
- (14) LÓPEZ, T.: *Diccionario Geográfico: Guadalajara*. Madrid.
- (15) V. ficha. Casas de Baezuela.
- (16) V. ficha. Castillo de Aldovea.
- (17) WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Madrid. Ed. Nacional. 1974.
- (18) MARTÍNEZ DE VELASCO, E.: «Concurso agrícola del Ministerio de Fomento (Castillo de Aldovea. San Fernando de Henares. Madrid)». *La Ilustración española y americana*, año XXV, núm. XLV, 8 de diciembre de 1882; pág. 331.
- (19) MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y posesiones de Ultramar*. Madrid. Imp. del Diccionario Geográfico. 1848. Tomo VIII; pág. 36.
- (20) TERÁN, F. DE: «Notas sobre la ciudad Verde del Jarama». Estudio inédito del GATEPAC. *Ciudad y Territorio*, n.º 4. 1972; págs. 35-39.
- (21) SAMBRICIO, C.: «El ocio de las masas en el Madrid de la República: las Playas del Jarama». Madrid. *Urbanismo y Gestión Municipal. 1920-1940*. Madrid. Ayuntamiento. 1984; págs. 97-105.
- (22) Los planos se conservan en el Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- (23) CERVERA VERA, L.: «Proyecto de reconstrucción del antiguo Palacio Real de San Fernando de Henares». *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º 65. Mayo 1947; págs. 168-178.
- (24) Toda la documentación sobre el Patronato de Protección a la Mujer. «Nuestra Señora del Pilar», se conserva en el Archivo del Servicio Histórico del COAM.
- (25) Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid.
- (26) COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Política Territorial (Oficina de Planeamiento Territorial). *Estrategia territorial para el Corredor del Henares (Madrid-región metropolitana)*. Madrid. 1990.
- (27) COPLACO: *Documentos para difusión y debate. San Fernando de Henares*. Madrid. CÍDAMM. 1981.
- (28) V. fichas de IBM y Galerías Preciados.
- (29) COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. *Arquitectura 1983-1987*. Madrid. 1987.
- (30) Plan General de Ordenación Urbana de San Fernando de Henares. 1988.

Bibliografía

- AA.VV.: *Torrejón de Ardoz. Una historia viva*. Madrid. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Delegación de cultura y Enseñanza. 1986.
- AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES: *Revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de San Fernando de Henares. (Plan Especial de Conservación)*. Madrid. Equipo EUSSA. 1982.
- CANTO TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958.
- CERVERA VERA, L.: «Proyecto de reconstrucción del Antiguo Palacio Real de San Fernando de Henares». *Revista Nacional de Arquitectura*. Año VII, mayo 1947.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Cultura, Deportes y Turismo: «Arquitectura Industrial del siglo XVIII en Madrid», en *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII: la construcción de una ciudad y su territorio*. Madrid. 1984.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara de AA.VV.* Madrid. 1984.
- CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL. Comunidad de Madrid: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta Arqueológica. (ECA-84). (Estudio inédito). Madrid. 1984.
- COPLACO: *Documentos para difusión y debate*. San Fernando de Henares. Madrid, CIDAMM. 1982.
- COPLACO. Directrices de planeamiento territorial urbanístico para la revisión del Plan General del Área Metropolitana de Madrid. Madrid, CIDAMM, 1981.
- COPLACO: *El crecimiento histórico del Área Metropolitana de Madrid. Municipios del Área*. Madrid, CIDAMM. 1980.
- CHUECA GOITIA, F.: «La época de los Borbones», en *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid. IEAI. 1968.
- GONZÁLEZ ENCISO, A.: *Reales Fábricas de Guadalajara*. Tesis doctoral Sec. Historia Moderna. Universidad de Valladolid. Facultad de Geografía e Historia (inédita).
- INDUSTRIA: «La Industria Nacional: Fábrica de Hilados y Tejidos de San Fernando». *La Ilustración española y americana*. Tomo I, núm. 38. 17 de noviembre de 1849.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid*. Tomo IX. AIEM. 1973.
- LABORDE, A.: *Itinerario descriptivo de España*. Valencia. 1816.
- LARRUGA, E.: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercios y posesiones de Ultramar*. Tomo X. Madrid. 1847. 1876.
- LÓPEZ, T.: *Diccionario Geográfico: Guadalajara-Madrid*. Biblioteca Nacional. Manuscrito 7300; págs. 379-384. 1787.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y posesiones de Ultramar*. Tomo VIII. Madrid. 1847.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid. Tip. del Hospicio. 1888.
- MARTÍNEZ MEDINA, A., y SUÁREZ PERALES, A.: *Las Casas Palacio del Soto de Aldovea*. Estudio Histórico Artístico (inédito). Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. 1989.
- MARTÍNEZ DE VELASCO, E.: «Concurso agrícola del Ministerio de Fomento» (Castillo de Aldovea. San Fernando de Henares). *La Ilustración Española y Americana*. Año XXV, núm. XLV. 8-12-1882.
- MORENO, A.: *Los extranjeros venidos a España en el siglo XVIII con fines industriales*. Tesis Doctoral. Sec. Historia Moderna. Universidad de Valladolid. Facultad de Geografía e Historia (inédita).
- ORTEGA RUBIO, G.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Tomo II. Madrid. Imp. Municipal. 1921.
- PONZ, A.: *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saber que hay en ella*. Madrid. Imp. Viudad de Ibarra. 1776.
- QUINTANO RIPOLLES: *Alcalá de Henares y su tierra. Señorío prelaticio*. Madrid. Diputación Provincial. 1967.
- RABANAL YUS, A.: «Noticias sobre el Real Sitio de San Fernando y sus Reales Fábricas». *A.I.E.M.* Madrid. CSIC. 1974.
- RABANAL YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando. Historia-Arquitectura y Urbanismo*. Madrid. Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 1983.
- «REAL fábrica de San Fernando. *Semanario Pintoresco Español*, núm. 18. 31-6-1836.
- «REAL Sitio de San Fernando». *Testimonio del apeo, deslindes, amojonamiento y medida de todas las posesiones del Real Patrimonio de S. M. en dicho Real Sitio*. Año 1848. Madrid. Imp. Aguado. 1848.
- «RECONSTRUCCIÓN del Ayuntamiento de San Fernando de Henares». *Arquitectura*, núm. 254. Madrid. Mayo-junio 1985.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid. Espasa-Calpe. 1966.
- TERÁN, F.: *Planeamiento urbano en la España Contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Biblioteca de Arquitectura. Barcelona. Ed. Gustavo Gili, S. A. 1978.
- ULTRARIZ, J.: *Teoría y práctica de Comercio y Marina*. Madrid. 1742. Ed. Facsimil. Madrid. 1968.

SAN FERNANDO RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Casa de Administración: 6. Granero: 2. Casas de Baezuela: s/n. Centro de equipamiento en los Huertos de Ocio. «Caserío del Henares»: s/n.

Arquitectura industrial

Real Fábrica de Paños: 7. Edificio técnico para IBM: 16. Oficinas de almacén central y oficinas de Galerías Preciados: 15.

Arquitectura institucional

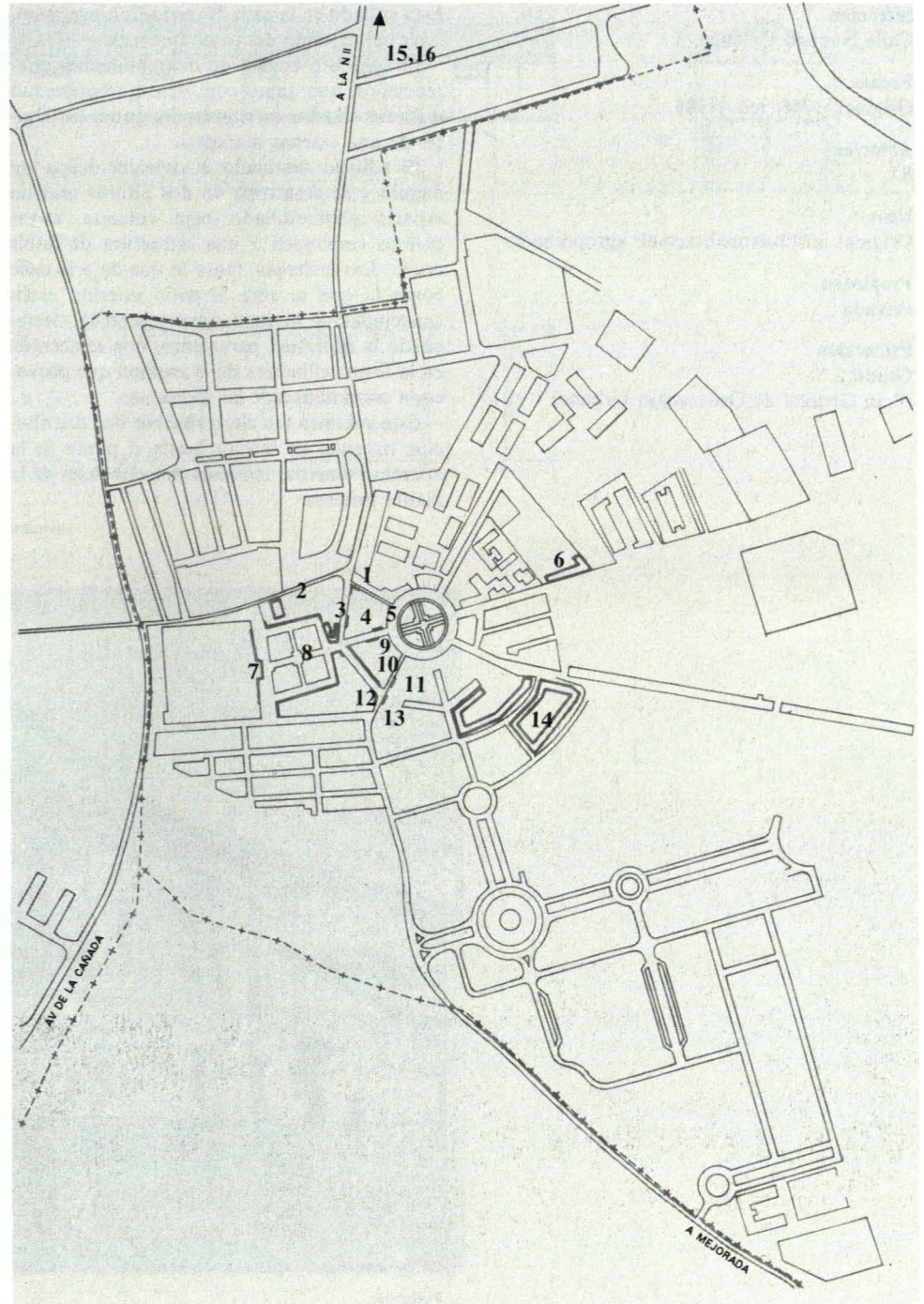
Ayuntamiento: 3.

Arquitectura residencial

Castillo de Aldovea. Vivienda urbana (tipología): 1, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13. Urbanización COPASA: 14.

Conjuntos urbanos

Conjunto de edificios de vivienda de la plaza de España: 8.



Casa de Administración

Situación

Calle Nazario Calonge, 3

Fechas

Original: 1746; reh.: 1988

Autor/es

S.i.

Usos

Original: institucional; actual: agropecuario

Propiedad

Privada

Protección

Grado 2.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Está situado en la calle Nazario Calonge, núm. 3, en un extremo del casco histórico.

El conjunto consta de dos volúmenes diferenciados, que, junto con otros que presentan distintos estados de ruina, configuran los límites de una extensa manzana.

El edificio destinado a vivienda ocupa un ángulo y se desarrolla en dos alturas más un espacio abuhardillado bajo cubierta, cuyas plantas responden a una estructura de doble crujía. Las fachadas, tanto la que da a la calle como la que se abre al patio interior, están concebidas de manera clara y sencilla, destacando la lisura del paramento, que se acentúa en la forma cilíndrica de la esquina que provoca la continuidad de las fachadas.

Este volumen tan claro absorbe una distribución irregular de huecos, hasta el punto de la aparente simetría, inducida por el balcón de la planta primera.

A pesar de la indudable superposición de elementos de diferentes épocas, la imagen es rotunda en la fusión de todos ellos.

El otro edificio, que se adosa al anterior, es una nave de dos plantas con un pórtico central que soporta la estructura de forjado y cubierta, todo ello en madera.

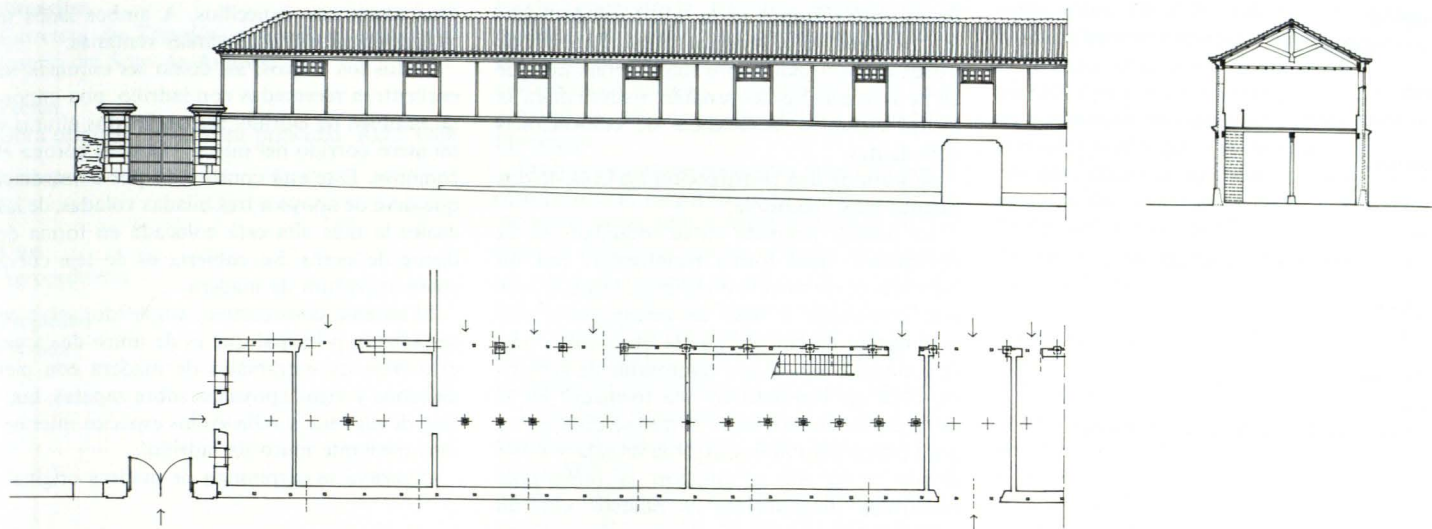
La planta baja es ciega y en ella sólo se abre un paso, que da acceso a la vivienda y al patio.

La planta alta deja ver una estructura ordenada de pies derechos de madera. Entre ellos y el arranque de la cubierta se enmarcan cinco huecos rectangulares.

El alero de cubierta, bajo el que asoman tímidamente los canchillos de madera, ofrece la imagen de una moldura. En gran parte se ha sustituido la teja por placa ondulada de fibrocemento, con la consiguiente pérdida de identidad.



Vivienda.



Almacén. Planta, alzado y sección. Levantamiento. J. Sandoval.



Almacén.

Granero

Situación

Calle Coslada, 13

Fechas

Siglo XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Original: agropecuario; actual: sin uso

Propiedad

Privada

Protección

Grado 2.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se encuentra situado en la calle Coslada, núm. 13, próximo a la antigua Real Fábrica de Tejidos; construido entre medianerías aunque en la actualidad éstas resultan visibles dada la escasa altura o inexistencia de edificaciones colindantes.

Se trata de una construcción agrícola de dos plantas más buhardilla.

La parcela ocupada en su totalidad por la edificación, tiene forma rectangular, con un lado más corto situado en la única fachada, que está construida a base de mampostería con verdugadas de ladrillo que la encajonan; presentan una composición rigurosamente simétrica, cuyo eje compositivo está formado por el portalón de acceso, sobre el que se dispone un gran hueco para la descarga de la paja y sobre el que a su vez se emplaza la buhardilla, construida íntegramente en madera, con un

gran alero, con canchillos. A ambos lados se sitúan, en planta alta, sendas ventanas.

Todos los huecos, así como las esquinas, se encuentran recercados con ladrillo, una imposta, también de ladrillo, separa las dos alturas y un alero corrido del mismo material corona el conjunto. Este está constituido por un sardinel que sirve de apoyo a tres hiladas voladas, de las cuales la más alta está colocada en forma de diente de sierra. Su cubierta es de teja curva sobre armadura de madera.

El sistema constructivo, empleado, salvo en su fachada principal que es de muro de carga, es a base de entramado de madera con pies derechos y vigas apoyadas sobre zapatas, también de madera, y rellenos los espacios intermedios mediante muro de ladrillo.

Conserva la carpintería de madera original.



Fachada.

Casas de Baezuela

Situación

Carretera de Torrejón a Loeches, cercana al caserío del Soto de Aldovea

Fechas

Obra original: 1671; casa principal. Ref.: 1906

Autor/es

S.i.

Usos

Agropecuario

Propiedad

Privada

La hacienda de la Baezuela, situada en la carretera de Torrejón a Loeches, muy cercana al caserío del Soto de Aldovea, es un conjunto agropecuario antiguo, constituido por la casa principal y una serie de edificios dispuestos libremente.

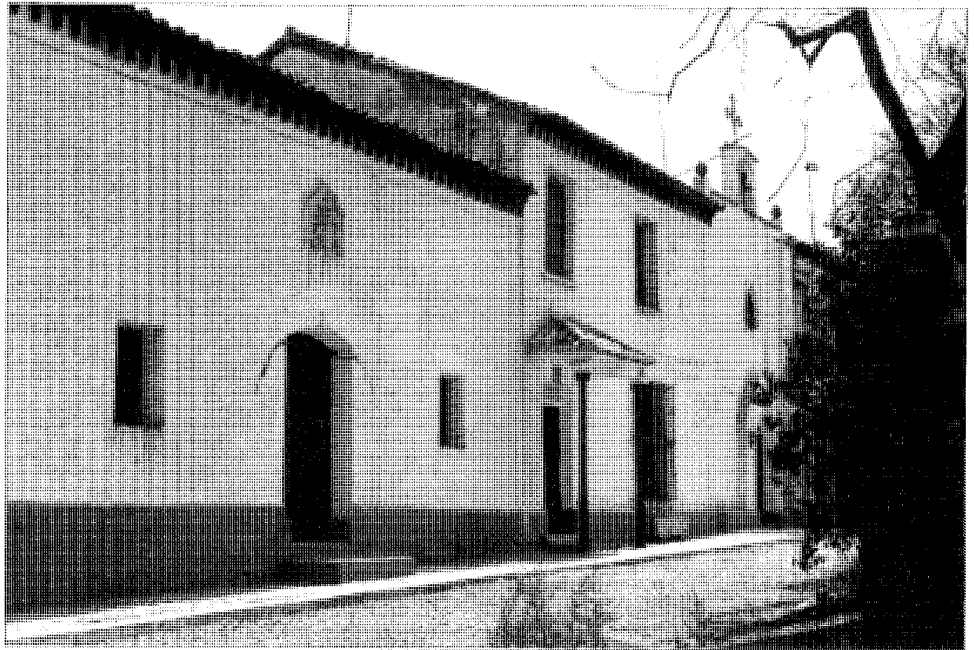
Dicho conjunto se encuentra presidido por la casa principal, de planta rectangular, separada del resto de las edificaciones y dividida en dos cuerpos diferentes que se agrupan en torno a un patio: el primero de ellos está constituido por la casa principal propiamente dicha, situada en uno de los lados mayores del rectángulo, frente al acceso al patio y el segundo por las viviendas de los colonos en los lados menores.

El edificio principal existente en la actualidad data de principios de siglo, estando fechado en 1906. Se trata de una construcción de dos plantas, con porche y terraza sobre él, en el acceso desde el jardín. Su fachada está enfoscada con decoración de azulejos recercando los huecos de puertas y ventanas. Presenta un zócalo también cerámico. Su cubierta es de teja

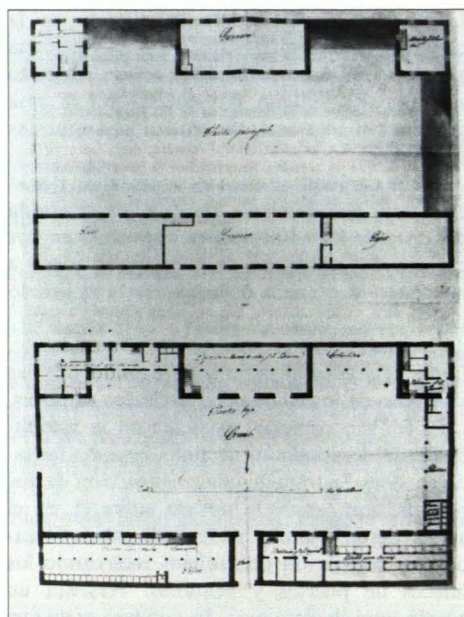
curva sobre alero de madera con canecillos. Unida a ésta se encuentra la capilla en donde existe una inscripción fechada en 1671. La portada aparece flanqueada por pilares laterales y rematada mediante un frontón curvo con el escudo nobiliario. Las viviendas de los colonos que, como se ha dicho, ocupan los lados menores del rectángulo, están construidas a finales del XIX en ladrillo, en un neomudéjar modesto. Una de ellas se encuentra en un lamentable estado de conservación y la otra está siendo sustituida en la actualidad por una edificación sin ningún tipo de valor arquitectónico.

El conjunto se completa con un jardín al que se asoma la vivienda principal por una de sus fachadas, y diversas edificaciones de carácter rural de distintas épocas entre las que hay que destacar un almacén de similares características que las viviendas de los colonos y un palomar de planta octogonal.

Este conjunto perteneció al mayorazgo del duque de Noya y del marqués de San Marcellino.



Capilla y dependencias anejas.



Planta. Isidoro Llanos. Archivo General de Palacio.

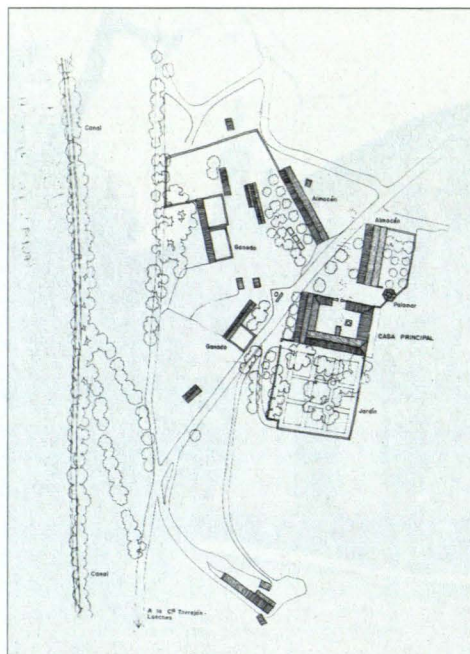
no, se anexionó al Soto de Aldovea en 1809, siguiendo la misma suerte que el Soto, ya que fue incorporado al patrimonio de San Fernando, sufriendo los saqueos franceses en la guerra de la Independencia. Poco tiempo después se encargó su reconstrucción a Juan Blas Molinero, asimismo Isidoro Llanos levantó los planos para una nueva casa de labor que no llegó a realizarse. Finalmente, en 1852 fue reconstruida por Narciso Pascual y Colomer.

En la actualidad pertenece a una Sociedad Anónima familiar.

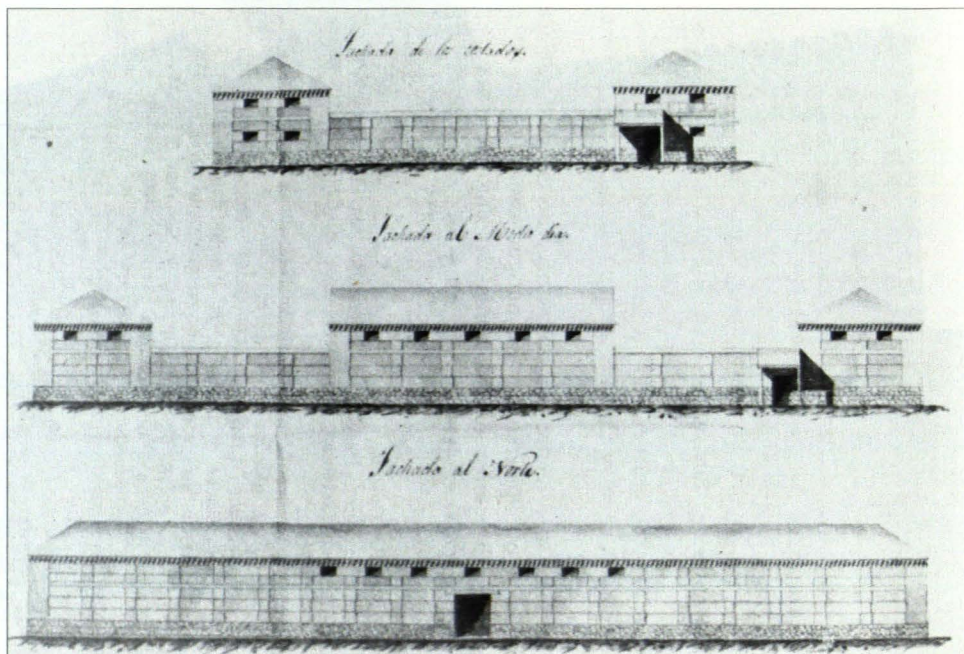
Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. AA.VV. Madrid. Ed. 1984.

RABANAL YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando. Historia, arquitectura y urbanismo*. Ed. Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Madrid. 1984.



Plano general. «Patrimonio urbanístico y arquitectónico del corredor Madrid-Guadalajara». C.P.T.



Alzado. Isidoro Llanos. Archivo General de Palacio.

Centro de equipamiento en los huertos de ocio «Caserío de Henares»

Situación

Finca Caserío de Henares

Fechas

P.: 1986. Fo.: 1988

Autor/es

Víctor Izquierdo de Miguel

Usos

Agrícola

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)

La finca sobre la que se ha desarrollado la actuación de los Huertos de Ocio para el cultivo mediante agricultura biológica se encuentra situada en la Vega del Henares, próxima al castillo de Aldovea.

Tiene una superficie aproximada de 200 Ha, de las que la mitad se ha destinado a los huertos propiamente dichos y la otra mitad se prevé dedicarla a parque público.

Los huertos se estructuran en tres áreas de 80 unidades cada una, en torno a unos espacios comunes compuestos por un pilón de agua potable, una pergola y una zona arbolada; cada uno de ellos posee, además, una pequeña caseta de madera para guardar los aperos.

Este conjunto cuenta con un centro de equipamiento y de servicios que alberga la oficina de gestión, el club social, cafetería, vivienda del guarda, tienda de productos biológicos y aula.

Dicho conjunto está formado por dos tipos de edificios, las antiguas construcciones que formaban el caserío de la finca, rehabilitadas, en parte, y los edificios de nueva construcción que han sustituido a las edificaciones que se encontraban en estado ruinoso.



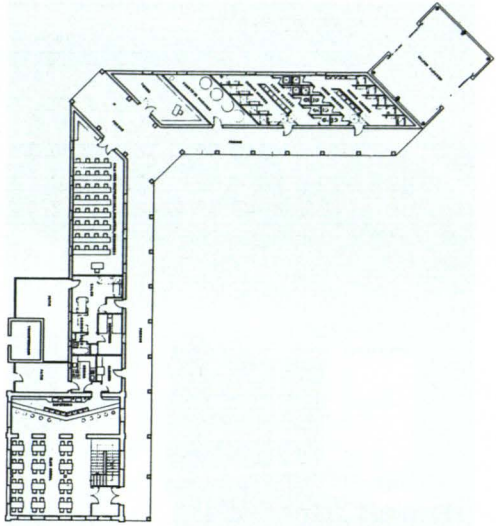
Oficinas.



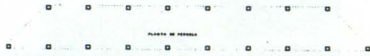
Escalera. Edificio principal.



Vista general.



Planta.



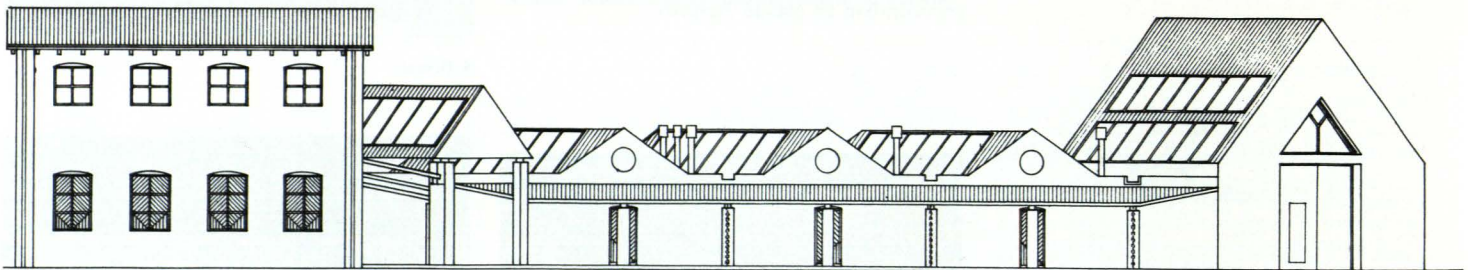
La edificación se articula en dos alas que forman un ángulo recto y que se comunican mediante un porche, configurando una plaza.

Las mencionadas alas se encuentran separadas por una entrada túnel, rematada en frontón, situada en el ángulo que une las dos fachadas del edificio.

Las construcciones están ejecutadas a base de muros de carga de ladrillo y las cubiertas, en parte, con teja árabe y en parte con una cubierta plana, en donde se ubican un conjunto de paneles solares, formando unos tejadillos con orientación Norte-Sur.

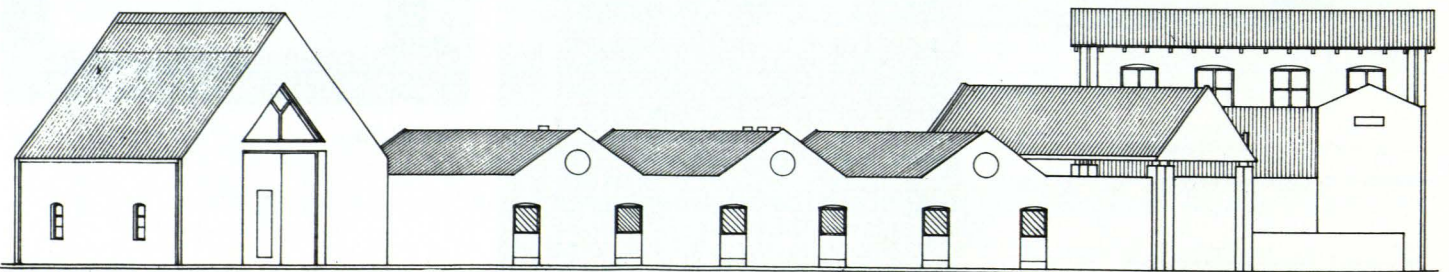
Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID: «Arquitecturas 1983-1987». Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1987.



ALZADO SURESTE

Alzado sureste.



ALZADO NOROESTE

Alzado noroeste.

Real fábrica de paños

Situación

Plaza de España, s/n

Fechas

1746-1749

Autor/es

Mateo José Barranco

Manuel Villegas

Agustín del Corral

Andrés de Las Elgueras (escultor)

Usos

Original: industrial; posterior: hospicio; actual: sin uso

Propiedad

Privada

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se encuentra situado ocupando el frente Noroeste de la Plaza de España, en el tramo en que aquella está atravesada por la calle de Pavia.

Se trata de una construcción industrial del período ilustrado, organizada en planta cerrada y cuadrada en torno a un gran patio central, en el que se ubicaba una fuente, estaba proyectado para posibilitar la realización del dicho proceso de la fabricación de los paños, al tiempo que proveía de iluminación natural las crujías inferiores del edificio.

La perfecta simetría de la composición se marca exteriormente mediante un cuerpo central situado en el eje, que abanza sobre el plano de la fachada principal a modo del «avant-corps» característico de los palacios franceses de la época.

En el centro de dicho cuerpo se sitúa la entrada principal y zaguán.

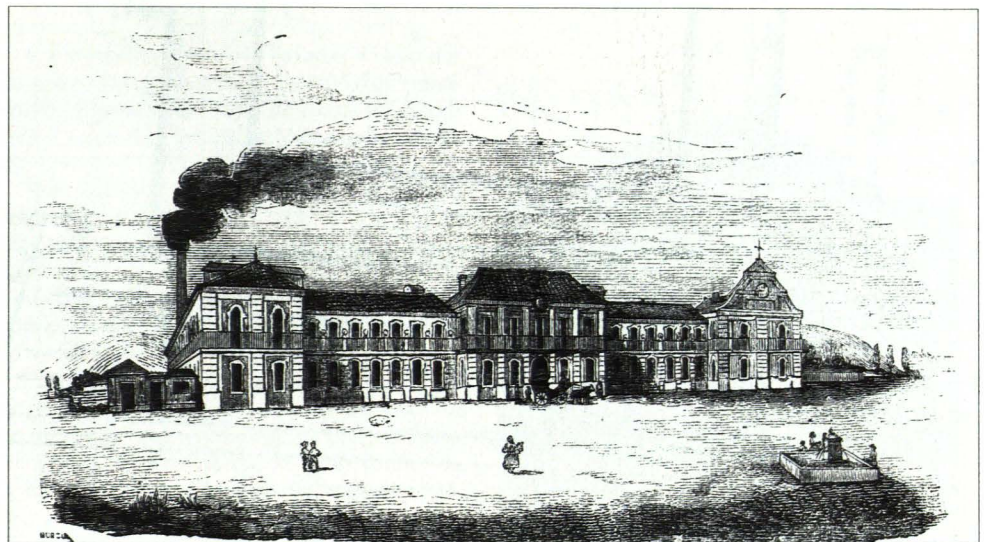
Presenta la edificación dos alturas más planta sótano distribuidas entre crujías.

El sótano se destinaba a almacén, la planta baja albergaba todas las dependencias destinadas al proceso de producción, administración y capilla y la planta alta estaba ocupada por

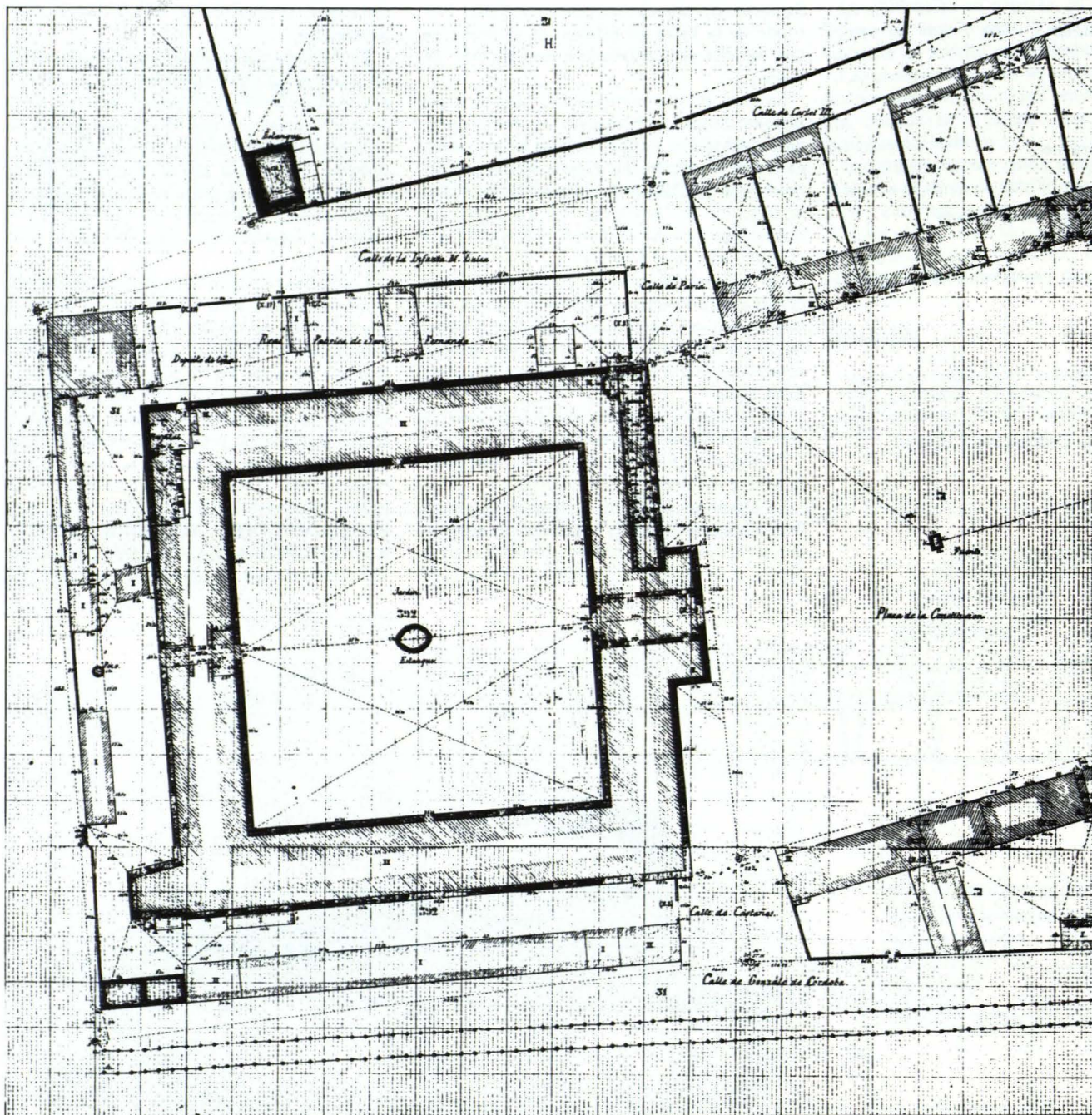
almacenes, tenderos de lana y vivienda del gobernador.

La fachada más representativa es la principal, construida en su casi totalidad en cantería por los escultores Agustín del Corral y Andrés de las Elgueras; en ella se encuentra toda la ornamentación del edificio. Se divide en cinco cuerpos, situándose en el centro el citado «avant-corpus» que actúa realmente como fachada principal. Presenta en su frente cinco vanos por planta y otro en cada uno de sus lados.

Los vanos de planta baja se rematan mediante arco escarzano y las ventanas altas, adinteladas aparecen protegidas con un guardapolvo situado sobre molduras barrocas que encuadran los balcones. En los paños ciegos pilastras almohadilladas rematadas con capiteles jónicos separan los huecos. Sobre la clave del arco del acceso principal se sitúa una cabeza de monstruo sobre la que se dispone la siguiente inscripción: «REINANDO EN LAS/ESPAÑAS DON FERNANDO/SEXTO/SIENDO GOBERNADOR/DON TEODORO VENTURA/ARGUMOSA CAVALLERO/DE SANTIAGO/CABALLERIZO DE SM/AÑO DE



Fábrica de hilados y tejidos. 1849. Ilustración Española y Americana.



Planta. 1870. Instituto Geográfico Nacional.

1748». Un gran escudo corona la planta alta en el eje de la composición. Un balcón corrido con barandilla de hierro recorría la totalidad del edificio, separando ópticamente las dos plantas.

Las restantes fachadas se construyeron en fábrica de ladrillo íntegramente, salvo un zócalo de cantería.

En la actualidad sólo se conservan restos de la fachada principal.

Dependientes de esta fábrica existían una serie de construcciones auxiliares dignas de mencionar, como es el caso del Batán y fábrica de papel.

Por Real Decreto, de 29 de junio de 1746, se anexionan a la Corona el lugar de Torrejón de la Ribera, el cual más tarde recibiría el nombre de Real Sitio de San Fernando, para establecer allí una fábrica de paños de cuenta de la Real Hacienda, nombrándose gobernador a don Ventura de Argumosa.

Para poner en marcha el establecimiento se traen maestros y operarios extranjeros expertos en las técnicas de fabricación. La Real Fábrica ejerce gran influencia en las inmediaciones; instalándose en 1754, 14 escuelas de hilazas en lugares próximos y dependencia de ella.

Por otra parte, se realiza un cultivo racional en sus inmediaciones, ateniéndose a las necesidades básicas de la población y de la industria, por lo que se introdujeron nuevos cultivos, tales como el lino, y se organizó la vega en calles y plazas.

Pronto la aparición de numerosas enfermedades que diezaban la población provocó el fracaso de la instalación y la paralización de las obras en todo el complejo.

Desde 1751 se traslada durante los meses de verano al edificio de los Padres Trinitarios Descalzos de Jesús Nazareno de vicálvaro y en 1756, se paralizan las obras del Real Sitio, efectuándose el reconocimiento y tasación de los edificios con motivo de la proposición de compra por parte del marqués de Casa Calderón.

En 1766 se toma la decisión de instalar en la fábrica el Real Hospicio para recoger a mendigos y ociosos que se ocupasen de trabajos auxiliares de la fábrica. Se encomienda la dirección de la institución a Olavide y la adaptación del edificio al arquitecto José Gómez.



Cuerpo central.

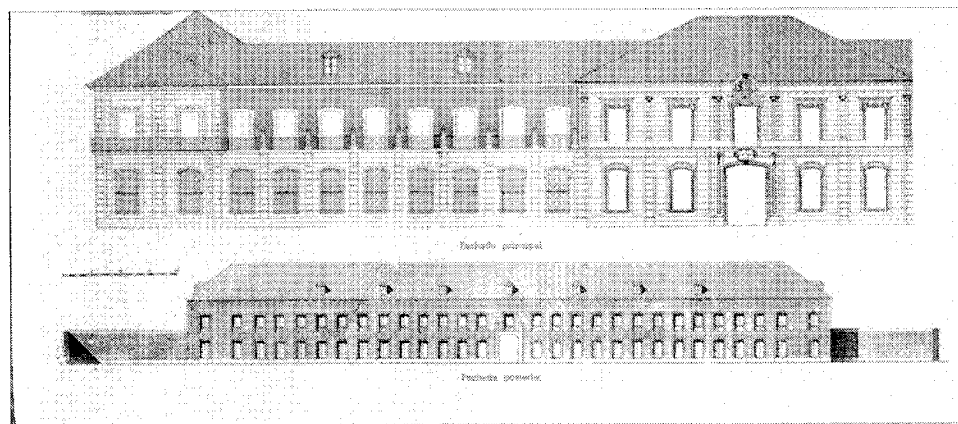
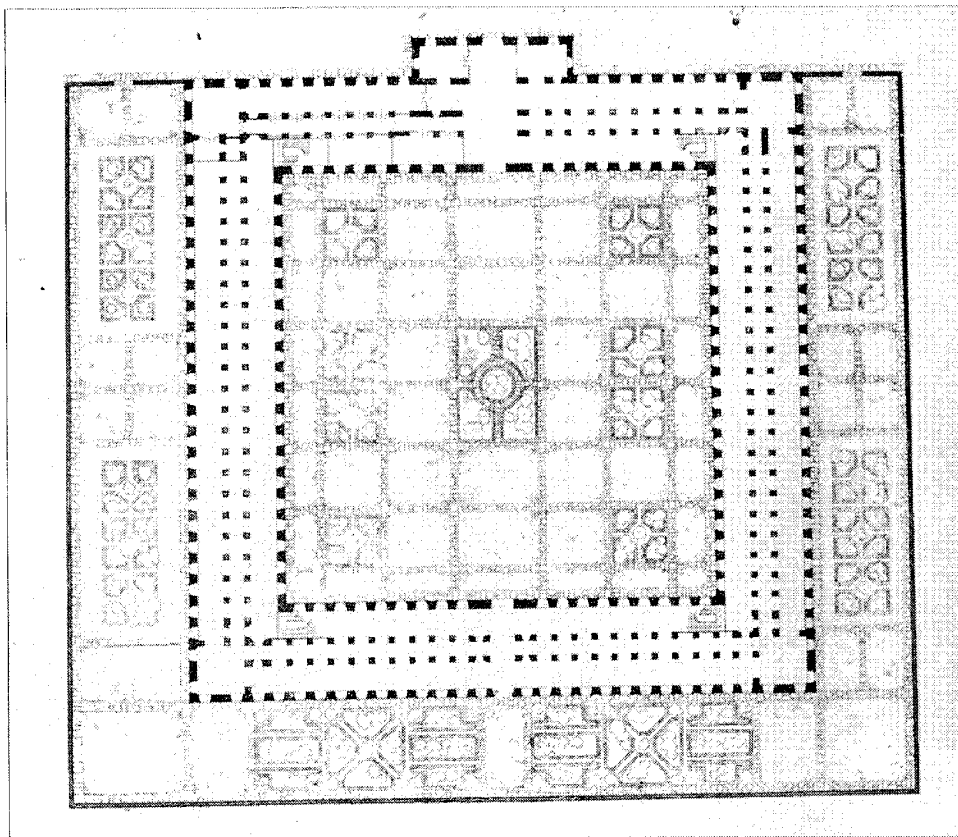
Los incendios y saqueos llevados a cabo por las tropas francesas dejarán el edificio en ruinas encomendándose las obras de reconstrucción a Isidro González Velázquez y Custodio Moreno.

Tras distintos usos, a lo largo del XIX, la construcción que había vuelto a albergar la fábrica de percales, al igual que le sucediera al Real Sitio, cae en una progresiva decadencia, hasta que en 1858 quedan bajo la dirección del administrador de El Pardo, siendo declarado en venta dicho Real Sitio en 1865.

Finalmente, el edificio en ruinas fue comprado por un particular que encargó en 1947 un proyecto de reconstrucción a Luis Cervera Vera para convertirlo en un gran centro de residencia cercana a Madrid. Se respetaba estilo y materiales pero abandonada la idea poco tiempo después se comenzó el derribo, quedando sólo la fachada.



Detalle.



Planta, alzado principal y alzado posterior. Proyecto restauración no ejecutado. Luis Cervera Vera. 1947.

Documentación

- Archivo General de Palacio
 — Administraciones Patrimoniales. San Fernando. Legajos 1 a 21.
 — Obras de Pacio. Legajos 319 a 320. Planos.
 — Carpeta «Valladolid y San Fernando», registros 697. Sección 5.ª. Legajos 1 a 6.

Bibliografía.

- AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES: Plan Especial de Conservación, Revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de San Fernando. Catálogo. Equipo EUSA. 1982.
- CERVERA VERA, L.: «Proyecto de Reconstrucción del Antiguo Palacio Real de San Fernando de Henares». *Revista Nacional de Arquitectura*. Año VII. Myo. 1947; págs. 168-178.
- GONZÁLEZ ENCISO, A.: *Reales Fábricas de Guadalajara*. Tesis doctoral Sec. Historia Moderna. Universidad de Valladolid. Facultad Geografía e Historia.
- INDUSTRIA: «La Industria Nacional. Fábrica de Hilados y Tejidos de San Fernando». *La ilustración española y americana*. Tomo I, núm. 88, 17 de noviembre de 1849; págs. 300-302.
- LABORDE, A.: *Itinerario descriptivo de España*. Valencia. 1816; pág. 175.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Tip. Hospicio. Tomo I. 1888; pág. 196.
- MORENO, A.: *Los extranjeros venidos a España en el siglo XVIII con fines industriales*. Tesis doctoral. Sec. Historia Moderna. Universidad de Valladolid. Facultad de Geografía e Historia.
- RABANAL YUS, A.: «Noticias sobre el Real Sitio de San Fernando y sus Reales Fábricas». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. 1974; págs. 257-292.
- RABANAL YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando*. Historia, Arquitectura y Urbanismo. Madrid. 1983.
- RABANAL YUS, A.: «Arquitectura industrial del siglo XVIII en Madrid AA.VV.». *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII: la construcción de una ciudad y su territorio*. Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería Cultural, Deportes y Turismo. 1984; págs. 125-139.
- REAL Fábrica de San Fernando». *Semanario Pintoresco Español*, núm. 18. 31 de julio de 1836; págs. 147-149.

Edificio Técnico para I.B.M.

Situación

Calle Mar Mediterráneo, c/v Antigua carretera N-II. Polígono Industrial «Las Fronteras»

Fechas

P.: 1971

Autor/es

José Antonio Corrales Gutiérrez
Ramón Vázquez Molezún

Usos

Industrial

Propiedad

Privada (I.B.M.)

Se encuentra situado en el Polígono Industrial de San Fernando de Henares próximo a la carretera N-II de Madrid a Barcelona.

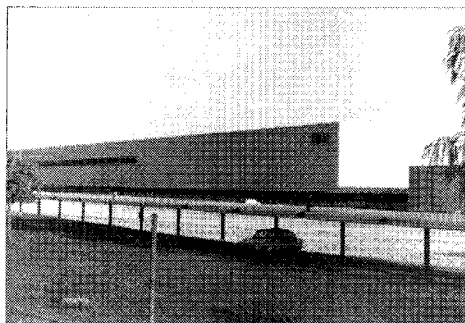
Como consecuencia de la forma de la parcela y los condicionantes urbanísticos presenta la edificación, en planta, la forma de un triángulo irregular.

Está concebida la construcción como una envolvente continua que encierra un espacio interior cuyo techo está definido por la altura necesaria del almacén; construyéndose entreplantas intermedias en determinadas zonas, según las necesidades, en donde se disponen los locales correspondientes al organigrama de la instalación, articulándose así los usos requeridos de almacenes generales y talleres, y las áreas administrativas y docentes, así como departamento de atención al público y cafetería-comedor.

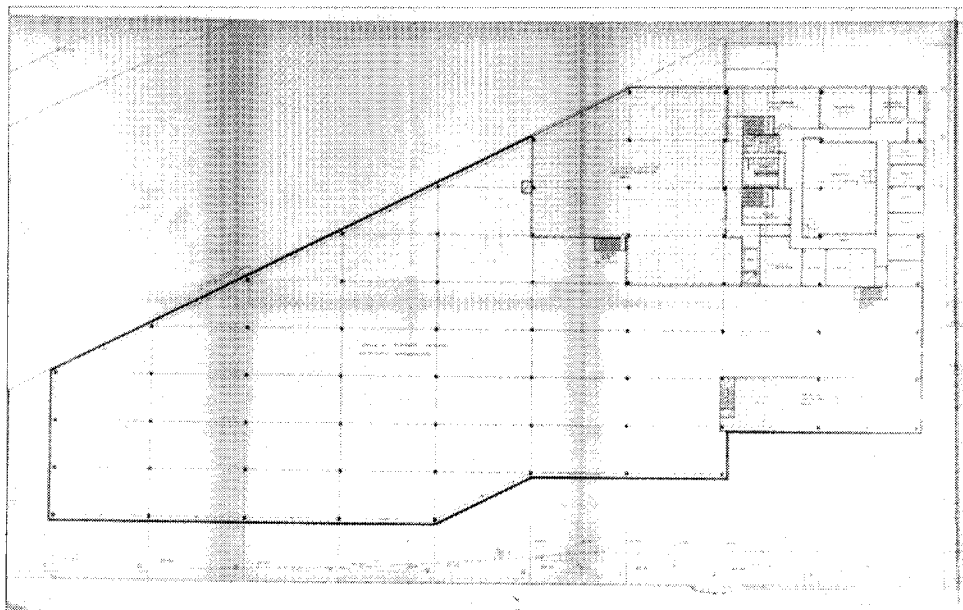
Toda la edificación está organizada con el módulo base de $1,25 \times 1,25 \text{ m}^2$ que permite una retícula estructurada básica de $10 \times 20 \text{ m}$.

Los cerramientos están concebidos para adaptarse al uso del almacén con doble altura y a la entreplanta constituida por las oficinas. Están constituidos por un zócalo de hormigón visto sobre el que se dispone un gran paramento liso de chapa de acero plegada, sólo interrumpida en el sector correspondiente a la entreplanta, por una línea horizontal definida por las ventanas que iluminan dicha entreplanta. En algunas zonas, tales como accesos, cafetería, etc., las ventanas llegan hasta el propio pavimento.

Además de la acertada disposición interior, la limpieza y rotundidad del tratamiento de los cerramientos es lo que confiere especial valor arquitectónico a esta construcción netamente industrial.



Fachada.



Planta.

Edificio de almacén central y oficinas de Galerías Preciados

Situación

Entre las calles Chinchón, Torrejón, el Límite y Arganda

Fechas

1973

Autor/es

José Antonio Corrales Gutiérrez
Ramón Vázquez Molezún
Rafael Olalquiaga Soriano

Usos

Industrial y administrativo

Propiedad

Privada (Galerías Preciados)

El edificio está ubicado en un solar de forma trapezoidal de 77.000 m² y sensiblemente plano. El volumen principal es una gran envolvente destinada a almacén conectado a un pequeño edificio de oficinas.

La planta es un rectángulo de 177,6 × 211,2 m, que se ha modulado a partir de una cuadrícula de 4,80 × 4,80 m, lo que permitió un ventajoso estudio de prefabricación.

Dentro del edificio hay unas galerías de circulación comunicadas por rampas, cuyo trazado se acusa en el exterior, que encierran los espacios de almacenamiento. Todo el sistema de distribución de mercancías se realiza por medio de carros de transporte que circulan por guías y son controlados por ordenador.

En el exterior destacan los grandes voladizos sobre las zonas de descarga, resueltos con vigas

en U que actúan a la vez como canalones y las pantallas semicilíndricas de hormigón que envuelven el desarrollo de las rampas.

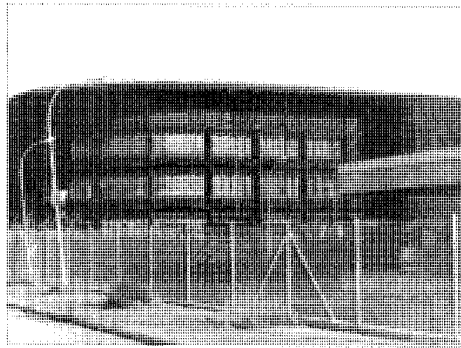
El edificio de oficinas está concebido como independiente del almacén, si bien está unido al mismo por una galería subterránea.

En planta sótano se encuentran los vestuarios generales y en el semisótano el comedor y áreas de descanso.

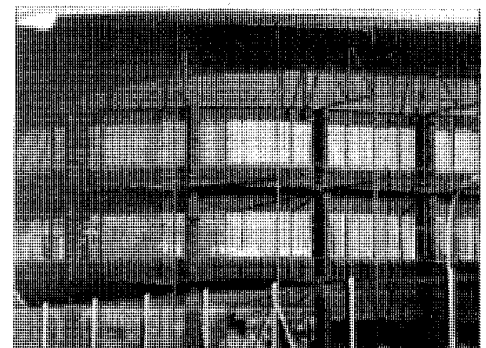
Baja, primera y segunda responden al concepto de planta libre.

La forma de la planta recuerda el logotipo de la empresa.

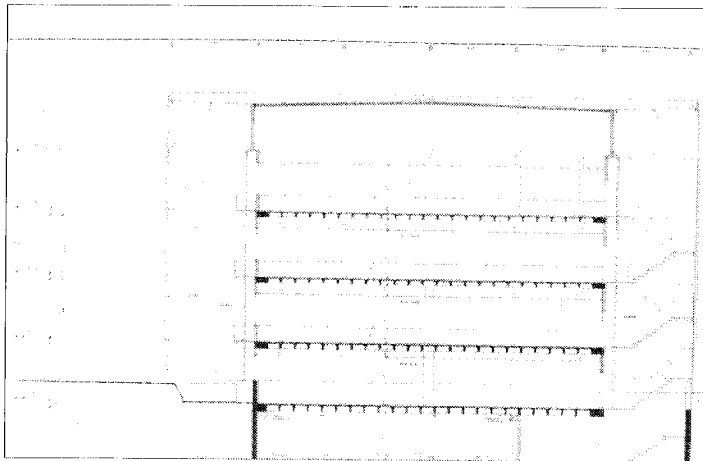
La fachada se resuelve en una celosía que, suspendida de la cubierta y separada del cerramiento, protege del sol y de las vistas y es susceptible de ser soporte de publicidad.



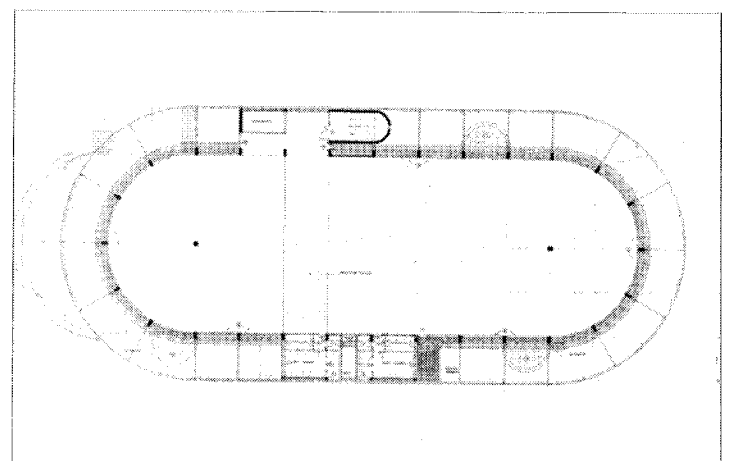
Edificio de oficinas.



Edificio de oficinas. Detalle.



Sección.



Planta.

Ayuntamiento

Situación

Plaza de España, c/v Libertad, c/v Constitución

Fechas

Obra original: siglo XVIII. P. Res.: 1981. Fo. Res.: 1985

Autor/es

Amparo Berlinches Acín
Jaime Nadal Uriguen
Sebastián Araujo Romero

Usos

Institucional

Propiedad

Pública

Protección

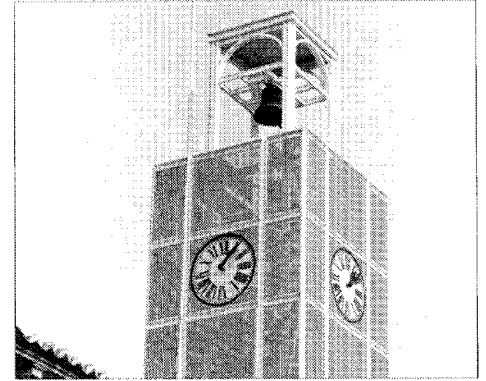
Grado 2.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

Se encuentra situado en la Plaza de España, c/v a Libertad, c/v a Constitución, formando parte del conjunto de edificaciones auxiliares de la Real Fábrica de Paños.

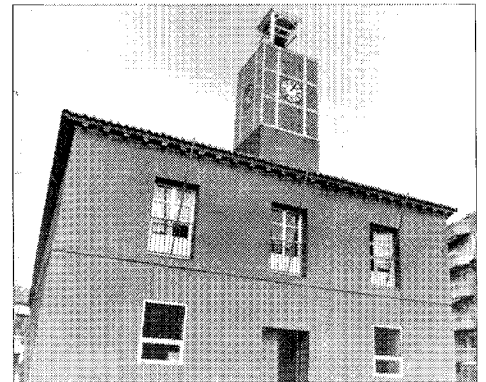
Fue construido como todo el conjunto en el siglo XVIII; siendo su uso inicial el de vivienda y dependencias administrativas, al igual que el del resto de las construcciones de la plaza. En 1868 se destinó a Casa Consistorial sufriendo, seguramente, una primera transformación para adecuarlo al nuevo uso. Se reformó su fachada principal recercándose los huecos y esquinas a base de un revoco abultado simulando sillería con el fin de dignificar el edificio.

Se trata de una construcción de dos plantas separadas mediante una imposta corrida que en fachada determina el nivel del forjado interior. Está ejecutado con muros de carga revocados y dispone de un patio interior. Se cubre con teja árabe sobre armadura de madera; un alero del mismo material con canchillos recorre toda la edificación. Corona el conjunto un torreón, en el que se ubica el reloj.

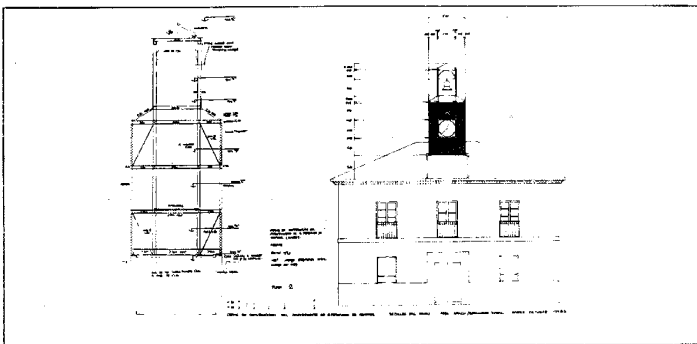
Recientemente ha sido restaurado, teniendo que reconstruirse casi completamente todo el edificio, pues dada la gran degradación en que se encontraba solamente han podido conservarse los muros de fachada; conservando de la primitiva construcción nada más que el volumen urbano. Se ha renovado todo el interior y se ha dado máxima importancia a la torre del reloj, la cual ha sido diseñada nuevamente, sustituyendo a la que se añadió al edificio hace relativamente pocos años.



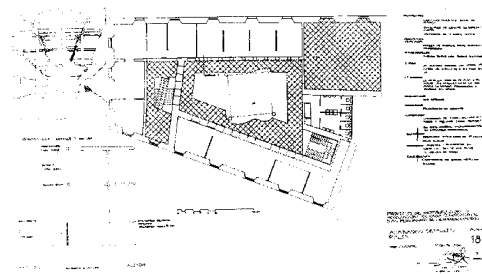
Detalle del reloj.



Fachada principal.



Sección y alzado. Proyecto restauración.



Planta. Proyecto restauración.

Castillo de Aldovea

Situación

Al Este del término de San Fernando, colindando con Torrejón de Ardoz

Fechas

Siglo XVII. Ref.: Siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

La casa palacio del Soto de Aldovea, situado al Este del término y colindado con el término de Torrejón de Ardoz, fue un típico castillo medieval, transformado en el siglo XVII en un palacio característico de esa época.

Es de planta rectangular con cuatro torres en los ángulos, sustitución sin duda de los cubos del castillo torreado del medievo. Se estructura en tres pisos, separados por una imposta continua y rematados por alero a modo de cornisa de mediano vuelo, siendo recorrida ésta en su parte inferior por modillones. Los muros son de ladrillo visto, utilizando la piedra en el zócalo, las molduras y en las cadenas que refuerzan los ángulos de las torres.

Su fachada principal ligeramente retranqueada con respecto a las dos torres laterales presenta en su eje central una portada flanqueada con columnas fajadas y rematada en su parte superior por un frontispicio roto, en cuyo centro se encuentra el escudo de España y la corona real en la parte superior, siendo arropa-

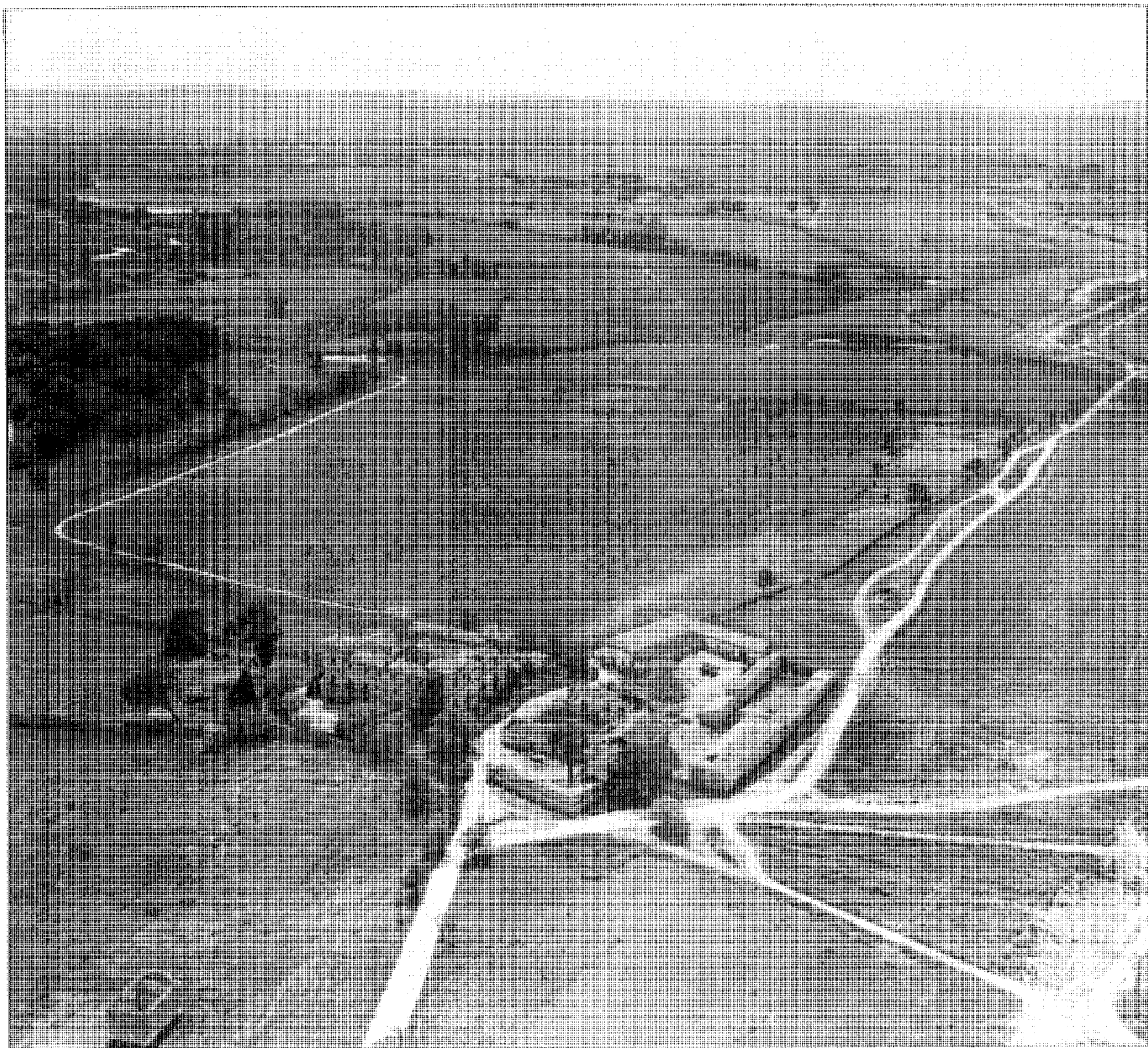
da por un grupo escultórico de angelillos que sujetan un capelo y a los lados unos pedestales con bolas características del siglo XVIII. En el piso bajo a los lados de la puerta principal y sobre el zócalo se abren tres huecos de ventanas con rejas a cada uno de los lados. en el piso principal y encima de cada una de las ventanas, balcones sencillos y en el piso superior ventanas con rejas, estando coronadas con frontones triangulares las que se encuentran en los extremos de las torres, siendo éste un añadido del siglo XVIII.

Las fachadas laterales y posterior presentan la misma distribución que la fachada principal.

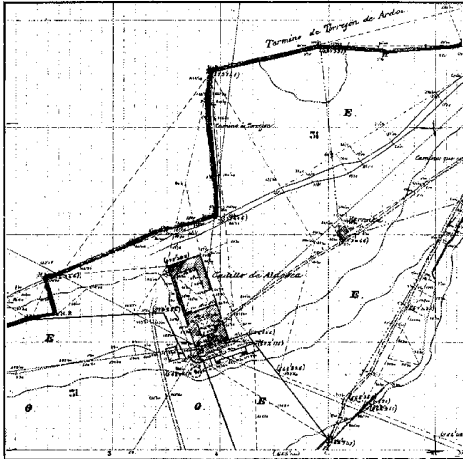
En cuanto a la planta de la casa-palacio sabemos que se organizan las estancias en torno a un patio, por el que reciben aire y luz las habitaciones y a las que se accede por un zaguán desde la puerta principal. La distribución es la siguiente, en planta baja caballerizas, cocheras y cocina, en la planta principal los salones, cámaras, antecámaras, gabinetes y ál-



Fachada principal.



Vista aérea. Paisajes españoles.



Planta. anterior a 1870. I.G.N.



Castillo de Aldovea. Ilustración Española y Americana. 1882.



Detalle.

cobas principales, y en el piso superior las habitaciones para criados y otros complementos. La comunicación entre los pisos se hace mediante escalera principal de peldaños de madera, otra secundaria por la que se accede a la cocina y dos de caracol que desde el piso principal comunica las torres y desvanes. Otro elemento singular son las chimeneas de estilo francés.

La cubierta es de teja, con grandes aleros de madera.

La casa-palacio tiene por tanto, las mismas características que un palacio urbano de Madrid del siglo xvii.

Frente a esta casa-palacio hay una ermita,

llamada de la Magdalena, y actualmente en ruinas, así como la casa del guarda.

Este castillo debió ser levantado hacia finales del siglo xi o principios del xii probablemente se tratará de una fortaleza, cuya importancia era de índole estratégica al estar situada a orillas del Jarama. Por esta misma época se encuentran las primeras referencias al castillo de Aldovea en un documento donde se dice que en 1154 fue dada la villa de Mejorada al Arzobispo de Toledo, así como el cercano castillo.

No sabemos mucho del castillo hasta el siglo xvi; en 1570 se hace una información por el señor don Miguel de Silba, contador mayor de

rentas del Arzobispado, acerca de las obras que necesita el castillo de Aldovea, y ya en 1599 se efectúan las reparaciones en él. En 1715 se produce un incendio en las caballerizas y pajar, ocasionando su ruina total.

El castillo y parte de la propiedad fueron modificados durante el siglo xviii como se aprecia en el «Plano del Soto de Aldovea» hecho por Damián Mota con motivo del apeo, deslinde y amojonamiento del término en 1790 ante la venta de la posesión a Manuel Godoy. En esta época, el castillo ya había adquirido la configuración actual.

En 1804, Manuel Godoy lo vendió al Rey Carlos IV y a partir de aquí perteneció a la

Corona. En ella permaneció hasta que en 1869 en que por la ley de Desamortización fue subastado, siendo adquirido el castillo y sus tierras por la familia Figueroa Bermejillo, Marqueses de Gauna y duques de Tovar (una de las ramas de la familia Romanones). Este duque de Tovar poseedor de una famosa ganadería de reses bravas en los alrededores del castillo lo convirtió en palacio residencia. Actualmente sigue siendo de la misma familia, los duques de Tovar.

Bibliografía

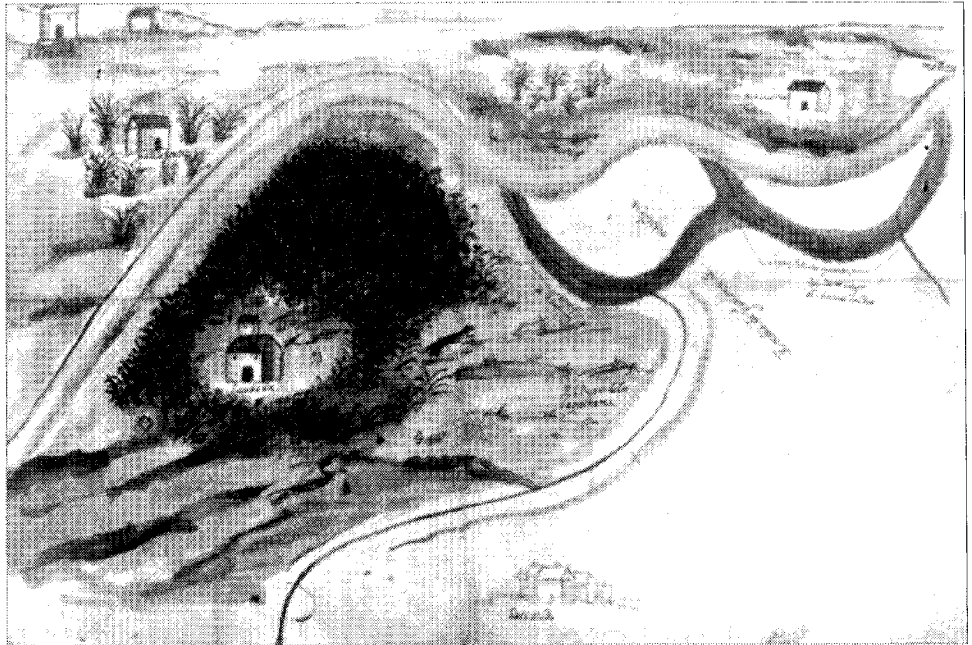
MARTÍNEZ DE VELASCO, E.: «Concurso agrícola del Ministerio de Fomento» (Castillo de Aldovea - San Fernando de Henares). *La Ilustración Española y Americana*, año XXV, núm. XLV, 8 de diciembre 1882; pág. 331 (ilustración pág. 337).

MARTÍNEZ MEDINA, A., y SUÁREZ PERALES, A. I.: *La casa palacio del Soto de Aldovea. Estudio histórico-artístico*. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. Año 1989 (inédito).

MERINO ARRIBAS, J. M.; RUIZ ESTEBAN, Y.; GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M., y GARCÍA MANZANERO, F.: *Torrejón de Ardoz. Una historia viva*. Ed. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Delegación de Cultura y Enseñanza.

QUINTANO RIPOLLÉS: *Alcalá de Henares y su Tierra. Señorío Prelaticio*. Madrid. Diputación provincial. 1967; pág. 134.

RABANAL Y YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando: historia, arquitectura y urbanismo*. Madrid. Ayuntamiento de San Fernando. 1983; págs. 81-89.



Soto de Aldovea. 1548. Archivo General de Palacio.



Plano Soto de Aldovea. 1790. Archivo General de Palacio.

Vivienda urbana (tipología)

Situación

Calle Pizarro, 11, 7, 6 y 4; Avenida Constitución, 34, c/v Pizarro; Avenida Constitución, 27, 25, 23, 21, 19, 17, 13; calle Libertad, 6 y 9.

Fechas

Siglos XVIII-XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La mayor parte de la edificación tradicional existente en el municipio es la construida, cuando se funda el Real Sitio, para viviendas de los operarios de la fábrica de paños.

En la actualidad el único conjunto conservado en mayor o menor grado es el de la plaza cuadrada, por lo que dicho conjunto es objeto de una ficha específica.

Del resto de estas edificaciones solamente han llegado hasta nuestros días ejemplos aislados, por lo que, a pesar de responder a idéntica tipología, se han incluido en una ficha de carácter más general.

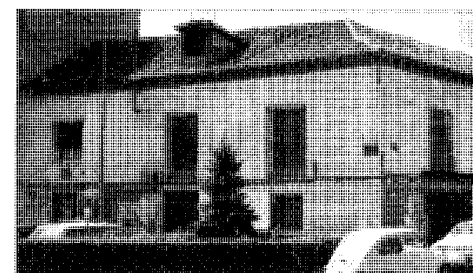
Las construcciones agrupadas en esta ficha se sitúan en las inmediaciones de la plaza circular, agrupándose en torno a las calles de Pizarro, Constitución y Libertad, en una zona en fuerte proceso de renovación.

Se trata de un grupo homogéneo de edificios de una o dos plantas, ejecutados con muros de carga de ladrillo y tapial, sobre los que se apoya estructura de madera con bovedillas. Las cubiertas de teja curva están también realizadas mediante estructura leñosa, destacándose en ellas las buhardillas como elemento significativo del edificio.

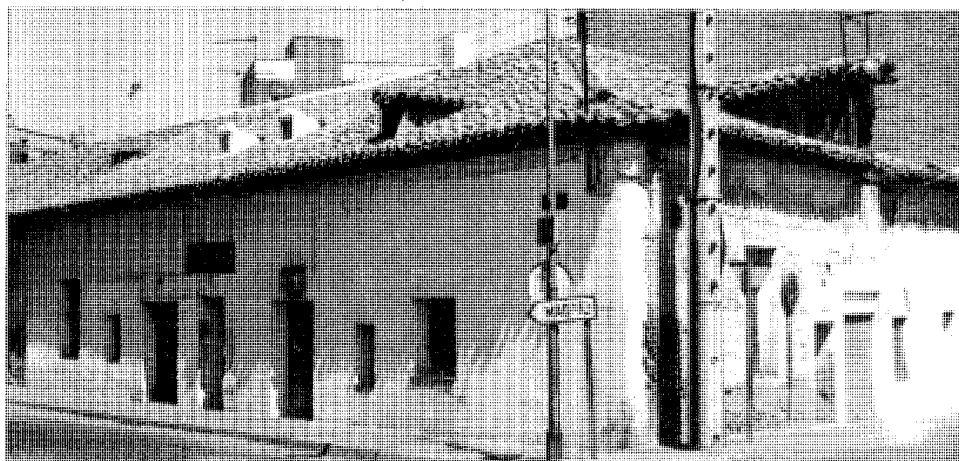
Sus fachadas encaladas presentan huecos recercados en ladrillo con dinteles adovelados del mismo material, no empleándose ésta como elemento decorativo al estar revocados dichos



Vivienda calle Libertad.



Vivienda plaza Fernando VI.



Vivienda plaza Fernando VI.

dinteles. Presenta como único ornamento aleros de madera con canchillos de mayor o menor embergadura según los casos.

Se destacan las edificaciones situadas en Pizarro 11, de dos plantas con buhardilla, alero y zócalo, la ubicada en el número 7 de la misma calle de una planta y buhardillas, siendo también dignas de mención las situadas en la Avenida de la Constitución números 13, 17, 19, 23, 25, 27 y 34 y el 21 de la misma calle convertida en cine, por último son también singulares las de la calle Libertad números 6 y 9.

Al margen de esta tipología es de destacar la existencia de algunos ejemplos de arquitectura neomudéjar muy modesta, de una sola planta cuya única decoración se reduce al recercado de huecos con ladrillo resaltado sobre paño de fachada, como en el caso de los números 4 y 6 de la calle Pizarro.

Bibliografía

RABANAL YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando, historia, arquitectura y urbanismo*. Ayuntamiento de San Fernando. 1983.

Urbanización Copasa

Situación

Calle Huerta; calle Irún; calle Pizarro

Fechas

P. 1979

Autor/es

Reinaldo Ruiz Yébenes
Carlos Benito Company

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Situado el conjunto próximo al casco histórico de San Fernando, la actuación abarca varias manzanas, resueltas en tipología de manzana cerrada, sobre una topografía uniforme y descendiendo hacia el Sur y el Este.

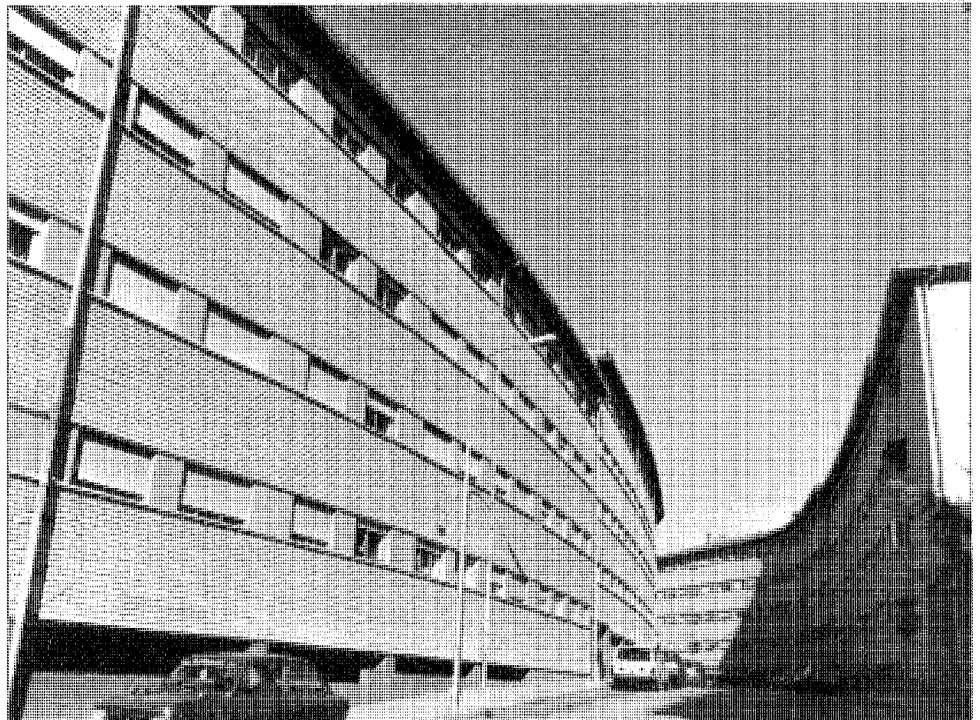
El acceso a los edificios se realiza a nivel de planta semisótano, lo que permite una mayor privacidad. Los accesos al interior de la manzana sólo se producen en las esquinas, lo que provoca una vitalización de este espacio amplio, soleado y tranquilo que es paso obligado para el acceso a cada edificio; los portales con una pequeña zona de servicios asociada constituyen la única ocupación de la zona porticada que constituye el elemento de transición entre el jardín inferior y la calle, manifestándose como un semisótano hacia esta última.

En planta la distribución, en una profundidad de 10 m, sitúa las zonas estanciales hacia el espacio colectivo y los dormitorios hacia la

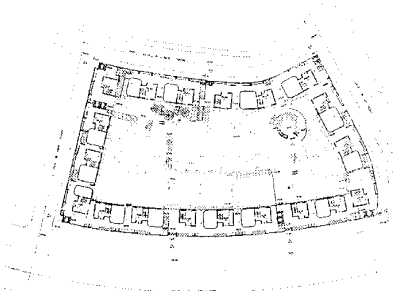
calle. Esta disposición contribuye a definir las fachadas. Al interior se abren las terrazas, que se alternan con celosías que ocultan los tenderos, y que salvan los banqueros, forzados por la topografía, con jardineras que, en su diseño preservan la intimidad de cada vivienda. Al exterior se distinguen dos franjas continuas, que se alternan en altura: una de ladrillo de 2 m y otra de huecos de 0.8 m, en la que a su vez alternan ventanas y machones terminados en chapa pintada. En esta fachada los banqueros se producen de manera que coinciden líneas de modulación de edificios contiguos.

Las cubiertas son de teja a dos aguas.

El estado de conservación es bueno y la única transformación reseñable es la incorporación de rejas de los más diversos estilos, en todos los huecos de acceso al interior de la manzana.



Fachada exterior.



Planta.

Conjunto de edificios de vivienda de la Plaza de España

Situación

Plaza de España

Fechas

Siglo XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Grado 2.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

El conjunto de viviendas que constituyen el entorno cuadrado de la Plaza de España, tiene un gran valor histórico, perteneciendo a la misma época que la Real Fábrica de Tapices de San Fernando, y que junto con la Plaza de Fernando VI integran el casco histórico del Real Sitio.

Frente a la monumentalidad de la fachada principal de la fábrica, el resto de la Plaza de España se edificó con gran sencillez y unidad, respondiendo a los esquemas urbanísticos y arquitectónicos del barroco europeo de la primera mitad del XVIII. Aunque no se tiene certeza absoluta de su autor, se sabe que intervinieron el ingeniero Joaquín de la Ripa y el maestro de obras Mateo Barranco.

Cuando se construyó comprendía 32 edificios con plantas diferenciadas; planta baja, principal y buhardilla; de ellas había 15 puertas principales con sus zagüanes y escaleras, éstas comunicaban con cuartos principales de cuatro habitaciones cada uno, además de los desvanes.

La fachada era sencilla, de gran sobriedad de líneas, con muros de fábrica historiada mixta de ladrillo y encajonado de piedra, en donde destacaba el color de las carpinterías y rejería de los balcones.

Algunos de estos edificios, en su primera época estuvieron destinados a vivienda de los trabajadores de la fábrica y distintos servicios, tales como: lonja, mercería, taberna, carnicería, botica, cárcel, etc.

En la actualidad, varias edificaciones han sufrido transformaciones, como es el caso de la situada en Plaza de España, 1, c/v Libertad, c/v Constitución, en donde los nuevos balcones corridos de mucho vuelo y con barandillas de barrotes horizontales rompen el ritmo de líneas verticales tan característico en este tipo de arquitectura.

Asimismo se ha alterado la planta baja al instalarse un bar y la alta por el cegado a medias de una ventana; a pesar de lo cual puede apreciarse su detalle original, o mejor su posterior reforma llevada a cabo a finales del XIX o principios del XX.

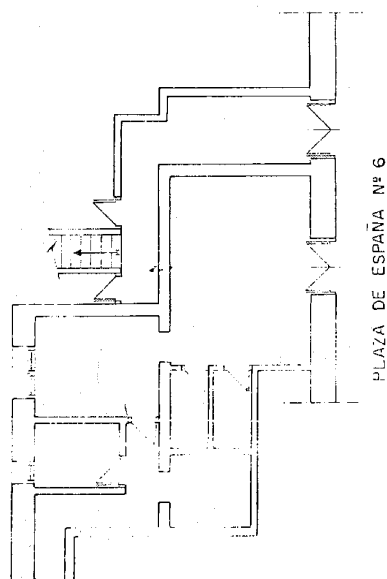
También hay que destacar las viviendas de la Plaza de España, 16 y 18, c/v a Pavia, que son las que mejor conservan su estado original; si bien, al parecer, se encuentran abandonadas. Estos edificios presentan muros de mamposte-



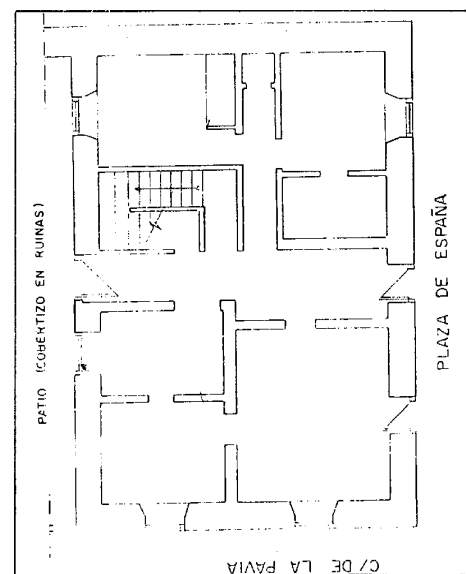
Vivienda plaza de España, 16.



Vivienda plaza de España c/v Pavia.



Planta. Vivienda plaza España, 6.



Planta. Vivienda plaza de España c/v Pavia.

ria con verdugados de ladrillo, zócalo enfoscado y huecos ordenados verticalmente con dinteles a sardinel y recercado de ladrillo visto. La planta principal cuenta con balcones de poco vuelo con barandillas de motivos florales y barrotes verticales muy decorados de principio del XIX. La cubierta es de teja curva a dos aguas sobre aleros de madera con canecillos y buhardillas.

Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES: *Plan General de Ordenación Urbana de San Fernando de Henares*. (Catálogo). Madrid. Equipo EUSSA. 1982.
- CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES. Comunidad de Madrid. «Arquitectura Industrial del siglo XVIII» por Aurora Rabanal Yus, en AA.VV. *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII. La construcción de una ciudad y su territorio*. Madrid. 1984.
- RABANAL YUS, A.: *El Real Sitio de San Fernando. Historia, arquitectura y urbanismo*. Ed. Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 1983.
- RABANAL YUS, A.: «Noticias sobre el Real Sitio de San Fernando y sus Reales Fábricas». AIEM. Madrid. 1974.



Plaza de España.